



CUÁNTO COSTARÁ LA CHAMBONADA

Estamos pensando en fortalecer la ANI a lo Mazzucato, esa será la estrategia”.

O sea, en términos coloquiales: No tenemos ninguna estrategia. Solo conocemos a alguien que se ha leído algún libro teórico de una economista de un régimen político en Italia que fue ampliamente derrotado en las elecciones de octubre de 2022.

Enrique Gómez Martínez



UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA

SHIKII EKIRAJIA
PÚLEE WAJIIRA



Curso preparatorio

para el programa de Enfermería



Inscripciones:

**Del 20 de noviembre al
15 de diciembre de 2023**

Modalidad **presencial**

Mayor información en
www.uniguajira.edu.co

Vigilada MINEDUCACIÓN



EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



CUÁNTO COSTARÁ LA CHAMBONADA

Enrique Gómez Martínez

12

15

UNA NARRATIVA IMPARABLE

José Luis Arredondo



MIS FELICITACIONES POR EL AVANCE, PRESIDENTE PETRO

Juan Manuel Galán

19

21

UN TINTO SIN ACUERDO

Paloma Valencia



URIBE, EL CONSENSO Y LA REFORMA

Nicolás Ordóñez

23

26

TINTICO

Orlando Bustillo



AL BORDE DE LA RECESIÓN

Rafael Nieto Loaiza

28

CONTENIDO



PETRO Y LAS CORTES: UN LLAMADO A LA REFLEXIÓN

Luis Alonso Colmenares

30

32

UNA MALA Y OTRA BUENA

Amylkar Acosta



JUGADITAS QUE DESLIGITIMAN LA DEMOCRACIA

Rodrigo Daza

35

39

EL GRAN ACUERDO EMPRESARIAL

Indalecio Dangond



PROTECCIÓN Y GARANTÍAS A LOS MENORES

José David Name

41

43

AVIANCA CON MINÚSCULA...

José Félix Lafaurie



EL ADVIENTO DEL EMPALME

Arcesio Romero Pérez

45

CONTENIDO



LA GUAJIRA, DE NUEVO EN MAR DE LEVA

Nelson Rodolfo Amaya

47

49

PROGRAMA DE MEDICINA, SUPERA EL PRIMER FILTRO PARA SU OFERTA EN UNIGUAJIRA

Redacción Uniguajira



RIOHACHA: ¿TIERRA DE TODOS O TIERRA DE NADIE?

Juana Cordero

51

53

LA GUAJIRA NECESITA UN RECAMBIO URGENTE

Hernán Baquero Bracho



EL FALLO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL... SE HAN EQUIVOCADO O REGRESARE A LA UNIVERSIDAD

Luis Eduardo Acosta

55

58

CON REGALÍAS DE LA NACIÓN, SE PAGA EL IMPUESTO DE RENTA DE MULTINACIONALES MINERA

Martín Barros



ELOGIO DE LA HOSPITALIDAD

Weildler Guerra Curvelo

61

CONTENIDO



AÑORANDO A JUANCHO ROIS

Ana Cecilia Fuentes

64

67

SAN JUAN DEL CESAR CELEBRA LA VERSIÓN 46 DEL FESTIVAL NACIONAL DE COMPOSITORES DE MÚSICA VALLENATA

Alcibiades Núñez



LAURITA INÉS ARIAS NOGUERA

Hermes Francisco Dazaa

70

72

CALIXTO OCHOA LE PONÍA MÚSICA A SUS AMORES CERCANOS Y LEJANOS

Juan Rincón



RESENTIMIENTO: EL SENTIMIENTO DE LOS DÉBILES

Jennifer Caicedo

75

DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón
X joceledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S
+57 (316) 632 86 55

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Euclides De Ángel

UBICACIÓN Y CONTACTO

Barrancas - La Guajira
Colombia
+57 (301) 788 41 47



GRUPO EDITORIAL
NIT 901529448-6

¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

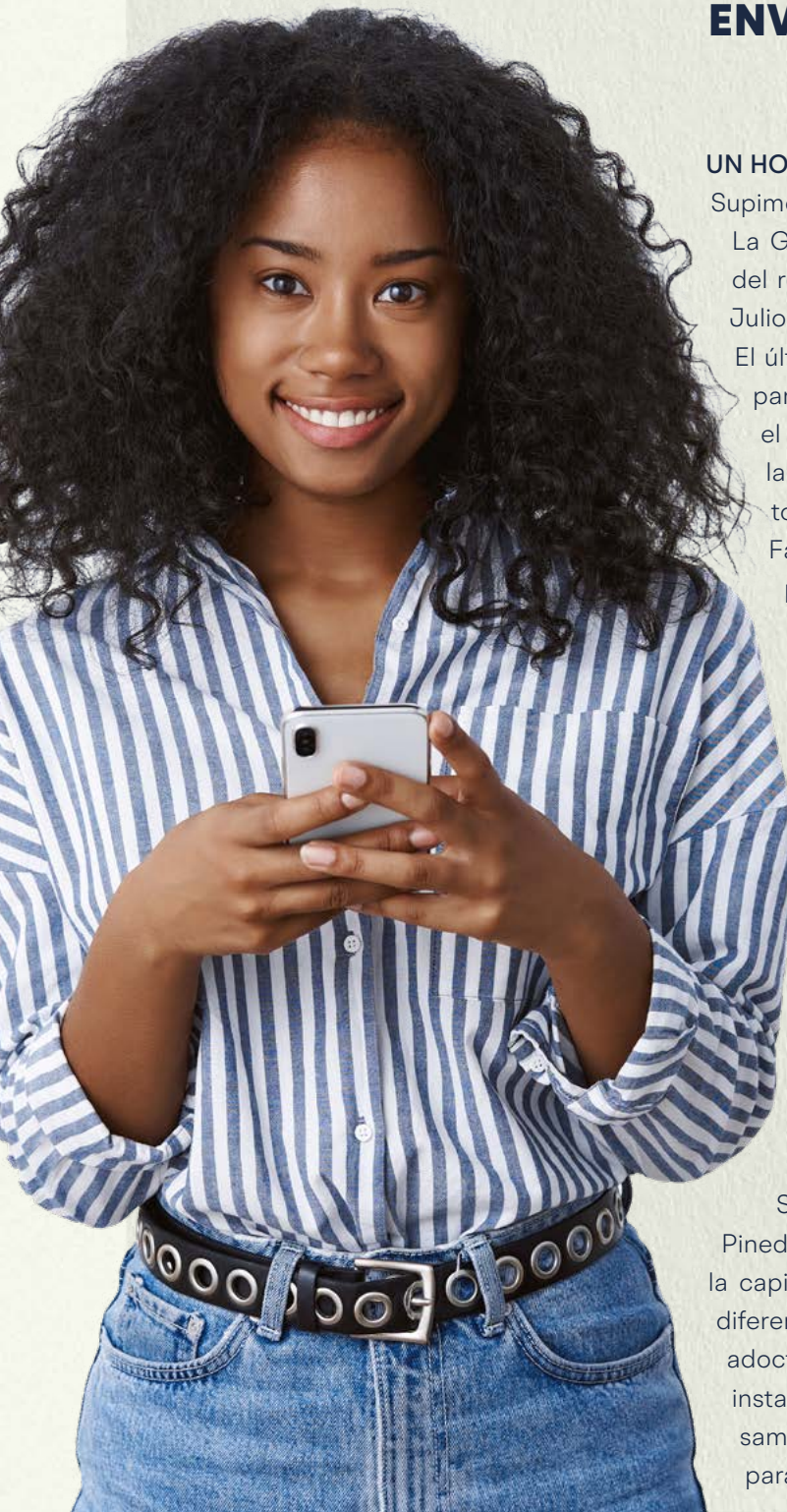
WhatsApp +57 (316) 632 86 55

UN HOMBRE DE REALIDADES

Supimos que la comunidad educadora del departamento de La Guajira esta dichosa con los resultados de la gestión del rector de la Universidad de La Guajira Carlos Robles Julio, el hombre lo que se propone lo vuelve una realidad. El último gran anuncio fue la aprobación del primer filtro para ofrecer prontamente el programa de medicina en el alma mater de los guajiros. El consejo académico de la universidad aprobó de manera unánime el documento maestro para el que sería el tercer programa de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Alma Máter y el primer pregrado en Medicina ofertado en el departamento de La Guajira. Lo anterior marca el inicio del proceso de solicitud del registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional y de obtenerlo se integraría el componente de inclusión e interculturalidad característico de la universidad. ¡Felicitaciones a la familia Uniguajira por este gran primer paso!

¡AYYY SANTA MARTA!


Supimos que en la ciudad de Santa Marta los ánimos están caldeados con el nuevo rumbo que toma la elección de su alcalde, el consejo nacional electoral acatará el fallo del tribunal superior del Magdalena que dejó sin efecto la inscripción de Jorge Agudelo como aspirante a la alcaldía de Santa Marta. Esto deja como alcalde electo a Carlos Pinedo e inmediatamente despertó la turba izquierdista de la capital magdalenense. Un lloratón en redes sociales de diferentes "líderes políticos" y varios grupos de ciudadanos adoctrinados se han visto en las calles increpando en las instalaciones donde se realizaba el escrutinio. El novelón samario va para largo y nosotros estaremos en primera fila para disfrutarlo.



¿SUPO NOOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

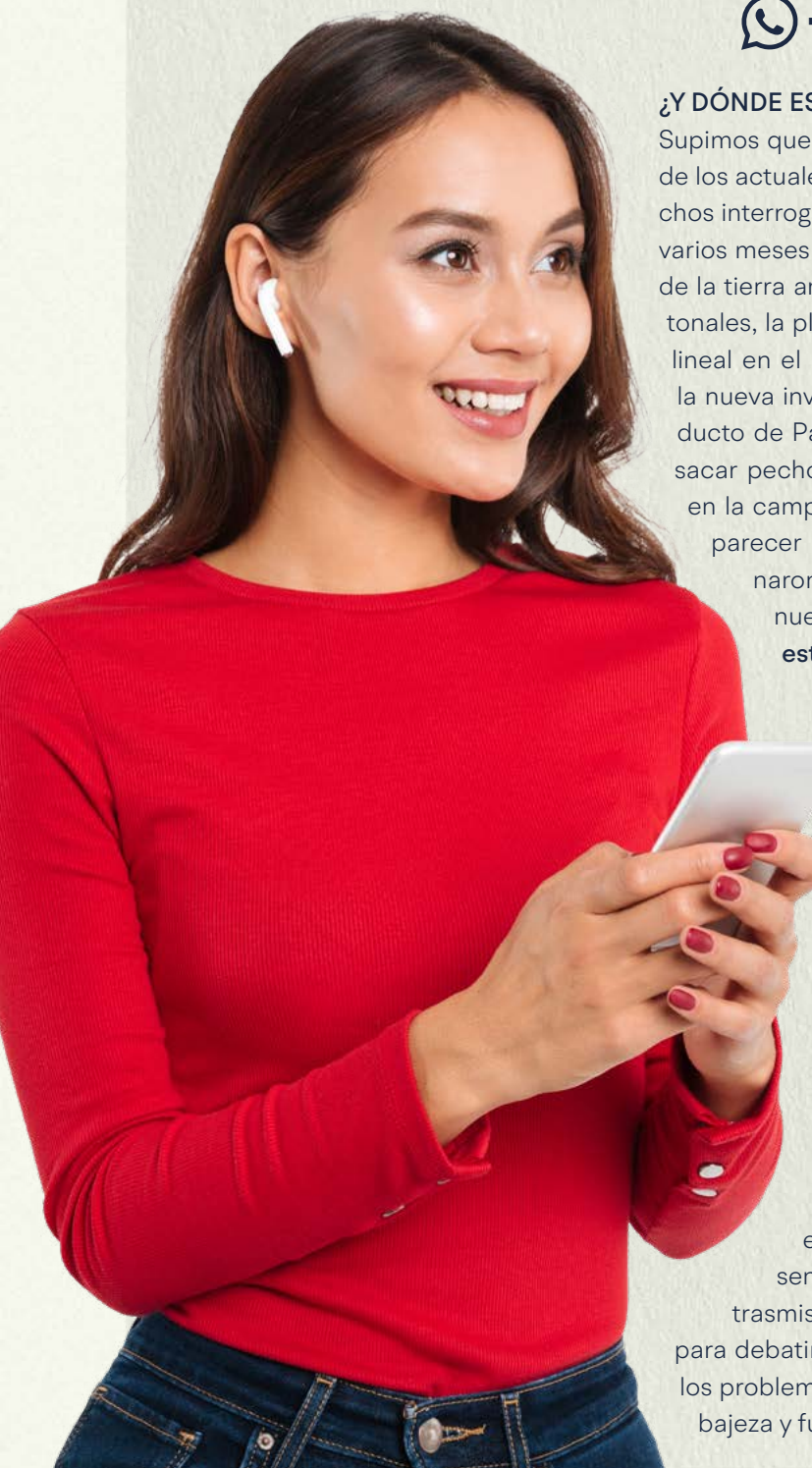
 **+57 (316) 632 86 55**

¿Y DÓNDE ESTÁ LA PLATA?

Supimos que ha escasos 36 días para que se acaben el periodo de los actuales burgomaestres, los Barranqueros siguen con muchos interrogantes, obras inconclusas y suspendidas desde hace varios meses son la puesta en escena en los diferentes sectores de la tierra amable. La renovación urbanística de las zonas peatonales, la plaza principal, la cancha del Barrio Lleras, el parque lineal en el nuevo Oreganal, la plaza principal de Carretalito y la nueva inversión para la puesta en funcionamiento del acueducto de Papayal; son algunas de las obras que sirvieron para sacar pecho durante el periodo administrativo y por supuesto en la campaña electoral, pero al final siguen suspendidas y al parecer sin recursos para su finalización. Ahora que terminaron los tímidos festejos del triunfo la gente comenzó nuevamente a preguntarse: **¿y dónde está la plata de estas obras?...** Al parecer Chente no solo recibe la dignidad como primera autoridad sino también el chicharrón de terminar estas obras desfinanciadas.

EL PACTO ESTÁ DESESPERADO

Supimos que en las toldas del pacto histórico el desespero es total, realmente lo que está sucediendo en el congreso de la república es un termómetro contundente de la poca influencia de esta colectividad en las decisiones parlamentarias. Los congresistas son protagonistas de escándalos día de por medio. El primero de esta semana fue el representante a la cámara Alejandro Ocampo que en una feria de sex shop se hizo grabar ofreciéndole a la oposición una maquina masturbadora hidráulica, tema que causo indignación en diferentes sectores políticos. Luego fue el representante a la cámara Alfredo Mondragón, que en una transmisión en vivo por Semana tv al verse sin argumentos para debatir saco a relucir la familia del esposo de la panista y los problemas con la justicia de los mismos, un debate de total bajeza y fuera de contexto.





LOS @ EN #TENDENCIA

Hollman Ibáñez Parra 
@hollmanibanezp

Hoy amanecemos con una excelente noticia para Santa Marta y para @CarlosPinedoC. El Tribunal Superior falló la tutela interpuesta por el abogado @Alzajim contra el @CNE_COLOMBIA y le ordena resolver de fondo la solicitud de revocatoria de la inscripción del hasta hoy candidato a la alcaldía de Santa Marta [#JorgeAgudelo](#)

5:32 a.m. · 21/11/23 desde Earth · 49,6k visualizaciones

135 Reposts 2 Citas

MARIA ANDREA NIETO 
@MAndreaNiето

Qué alegría Santa Marta Libre!! Y qué gran trabajo del abogado @hollmanibanezp cuya gran experiencia en defensa electoral fue clave 🙌🙌!! La ley se respeta y se necesita que los defensores de la Constitución enfrenten a los clanes políticos y mafias que solo traen pobreza y miseria!! Nadie está por encima de la ley!!

Hollman Ibáñez Parra  @hollmanibane... · 4d

Hoy amanecemos con una excelente noticia para Santa Marta y para @CarlosPinedoC. El Tribunal Superior falló la tutela interpuesta por el abogado @Alzajim contra el @CNE_COLOMBIA y le ordena resolver de fondo la solicitud de rev... Mostrar más

EVERSTRONG 
@everstrongever

 Esto es lo que está pasando en este momento afuera del hotel Estelar en Santa Marta.


EL CAMBIO no quiere entregar el poder.



Rafael Nieto Loaiza
@RafaNietoLoaiza

¡Se cayó la elección de la alcaldía de la izquierda y Caicedo en Santa Marta!

Lo habíamos dicho: la inscripción era contraria a la ley como fraudulento fue el escrutinio



LA DECLARACIÓN

Alfredo Deluque
Senador de la República

"La marihuana no es buena, le hace daño a la salud y puede ser la puerta de entrada a otras drogas ilegales, pero necesitamos regularla para crear políticas de prevención y atención, así como normativas que protejan a la niñez y la juventud colombiana"



PARA NUNCA OLVIDAR

Conflicto Israel - Hamas

"Netanyahu ordenó a la agencia de inteligencia de Israel: el Mossad, que actuara contra los dirigentes del terrorismo de Hamas "dondequiera que se encuentren". El Ministro de Defensa Galant dijo: "Los jefes de Hamás viven con tiempo de vida prestado"



iNO **DEJES**
QUE TE
ENGAÑEN!
Juntos **prevenimos** el delito

CUELGA 
y marca **165**

Córtale la 
CONEXIÓN
a la **EXTORSIÓN**



Dios y
Patria

YO NO PAGO
DENUNCIO 
GAULA POLICÍA NACIONAL



CUÁNTO COSTARÁ LA CHAMBONADA

Al término del Congreso Nacional de Infraestructura no puede quedar sino el sabor amargo de ver al presidente recoger sus trastes y al obsequioso ministro Bonilla agachar la cabeza ante los ingenieros, pavimenteros y los representantes de los financiadores de todas las categorías.

Petro, y cito al diario la República, salió con esta joya de la sinvergüencería e improvisación: “Estamos pensando en fortalecer la ANI a lo Mazzucato, esa será la estrategia”.

O sea, en términos coloquiales: No tenemos ninguna estrategia. Solo conocemos a alguien que se ha leído algún libro teórico de una economista de un régimen político en Italia que fue ampliamente derrotado en las elecciones de octubre de 2022.

Es inverosímil como los economistas, que tanto predicán su empirismo, se entregan de manos y

pies al primer charlatán o aparecido. Petro hasta le pagó pasaje a la Mazzucato y de seguro ella se devolvió llena de contratos.

La idealiza como si se tratara de Keynes, Friedman, Hayek o cualquier titán de la ciencia económica.

Ella es simplemente una oscura pseudo intelectual que convalida las creencias de Petro.

¡Fortalecer a lo Mazzucato! Como si fuera la penicilina, la aspirina o la partida doble. Probados en décadas de tratamientos. Mazzucato lo único que propone es un nuevo campo para el fracaso y el hurto estatal sin auditorías. Hagámoslo como el IFI en Colombia que funcionó tan bien.

¡Estamos pensando! ¿De verdad? ¿Cuándo empezaron?

Claramente no estaban pensando cuando el oscuro y también obsecuente ministro Reyes, el elegante y discreto ¿lo recuerdan? suspendió los peajes de las concesiones en enero de 2023. Allí, claramente, no solo no estaban pensando. Estaban aplicando el peor de los populismos tarifarios: el populismo de ocasión. Frenemos el alza al inicio de año porque pobrecita la gente y las carreteras en concesión son la expresión del imperialismo yanqui y la dominación del capital. ¿De verdad ya lo olvidaron?

Petro es realmente impagable. ¡Pero por los daños que causa!

Y que tal Bonilla. Después de que el gobierno al que pertenece le dio al sector de infraestructura y a sus financiadores el equivalente de una patada en los testículos, sale el sinvergüenza a invocar en el congreso de la infraestructura “hay que reactivar el sector”.

Acompañó sus invocaciones y llamados de la “promesa” de que hará reajustes de peajes en enero 2024 y nuevamente en 2024.

Petro y Bonilla creen que poniéndose un liki liki y dejándose mangonear en el Centro de Convenciones en Cartagena durante dos días, diciendo lo que se espera en el marco de los contratos que incumplieron y tratando de borrar el desastre de la caída de la confianza nacional reflejada en la baja del 20% en la inversión privada motivada por el des-estímulo creado por la inseguridad, la mediocridad y el mal manejo del gobierno de su presupuesto y todo lo demás, con eso Petro y Bonilla creen que todo retornará a la normalidad.

Salen caminandito, con el rabo apretado y la sonrisa hipócrita de los escenarios gremiales y creen ilusamente que todo volverá a la normalidad.



No será así. La confianza para los financiadores de largo plazo no está en la letra de un contrato o en la posibilidad de acudir a un costoso, largo y riesgoso arbitraje internacional. La confianza se apoya en la certeza de que la contraparte contractual es un socio serio, confiable y razonable. Tendrá la contraparte, como siempre, intereses divergentes como en toda contratación, pero entiende bien el beneficio de relaciones sinalagmáticas y estratégicas, predecibles y confiables.

En los contratos, a diferencia del amor, la rutina, lo predecible, lo razonable y lo racional es positivo y sobre todo baja sustancialmente los costos.

En un entorno de confianza, en relaciones de muy largo plazo como las que apalancan los emprendimientos de infraestructura, la rutina, la monotonía y la predictibilidad bajan, y mucho, los costos para ambas partes.

Ese es el mayor costo de la chambonada de los peajes. Claro gravísimos los pleitos, los honorarios y moras que habremos de pagar por la decisión cantinflasca y chabacana de incumplir con los reajustes pactados. Gravísimo el costo de oportunidad de los proyectos que se cayeron

por el pánico generado por estos irresponsables que nos gobernaban y aún nos gobiernan.

Pero el costo mayor se verá primero en la dificultad, creería que insuperable, de cerrar proyectos antes de que salgamos de Petro. Después, y por muchos años, pagaremos los puntos adicionales de las primas de riesgo de “otro loquito” que pueda llegar a la presidencia.

La prima asociada a la inmadurez política de elegir a Petro la pagaremos día a día por años en nuestras boletas de peaje, en nuestras tasas aeroportuarias, en nuestras facturas de servicios públicos.

Bogotá ya lo sufrió. La Contraloría en su momento trató de calcular lo que cuesta Petro con la revocatoria de los contratos de recolección de basuras. ¿Recuerdan? No era sino medio billón directo sin contar la quiebra del acueducto y otras cositas como la quiebra de Capital Salud por más de 1,8 billones.

Solo con lo de los peajes, sin contar el resto de embarradas, seguro Petro ya se superó a si mismo. Pero recuerden: no lo paga el, lo pagamos todos.



ENRIQUE GÓMEZ MARTÍNEZ

 [enriquegomezs](#)

 [enrique_gomez](#)



UNA NARRATIVA IMPARABLE

A raíz de los anuncios del Presidente Petro, de constituir una alianza entre ECOPETROL y PDVSA, inmediatamente y como es usual, el señor Álvaro Uribe reaccionó casi que instintivamente y por reflejo ante el anuncio de la integración y la sociedad colombo venezolana en materia energética. La reacción está basada estrictamente en prejuicios y pruritos ideológicos y politiqueros, ya que cabe preguntarse: cuales son los conocimientos de este señor en materia energética, más allá de haber impulsado durante sus ocho años de gobierno el malhadado modelo económico, cuya prioridad fueron los combustibles fósiles, y la consecuente dependencia y vulnerabilidad que el modelo implica. Es cuestionable la epistémica minero-energética del señor Uribe. Máxime teniendo en cuenta las opiniones vertidas en contrario, sobre idéntico asunto, por un sabio como Amilkar Acosta, dotado de la exper-

ticia y los conocimientos suficientes como para tener mucha más credibilidad en estos asuntos. Obviamente le creemos al experto Acosta Medina que, acompañado de tesis y antecedentes, analiza lo que significa en estos tiempos de Transición Energética, una alianza de esa naturaleza. Explica la pertinencia, bondades y ventajas de la misma.

La sociedad plantea una gana-gana, ya que, dadas las potencialidades, y la ubicación geográfica y fronteriza de La Guajira en energías renovables no convencionales, Venezuela se constituye en un mercado significativo para aquellas y Colombia podría acceder a materias primas que abaratarían el costo de la gasolina y adicionalmente materias primas para facilitar el proceso de transición energética local.

Acosta Medina como es costumbre en él, y dada su condición de economista, soporta su argumentación con cifras. No obstante, manifiesta sus reservas en dos puntos de la política en materia energética del vigente gobierno, relacionados: en primer lugar, con la prohibición interna de firmar nuevos contratos de exploración y explotación aquí, lo cual sería incoherente al manifestar que allá en Venezuela, si se podrían firmar. En otro punto en el que Acosta expresa su desacuerdo es con el tema de la prohibición del uso interno de la técnica del FRACKIN en Colombia, mientras en Estados Unidos ECOPEPETROL en su sociedad con la multinacional OXI está realizando un pingue negocio con la técnica del FRACKIN en territorio norteamericano.

En lo personal y con absoluta modestia, y a pesar de su innegable sabiduría expresamos nuestro desacuerdo con el exministro Acosta, ya que el tema es de impacto ambiental en ambos casos. En alguna medida es similar a lo que ocurre con el carbón, somos grandes productores, pero al ser exportada su producción casi en su totalidad, consecuentemente, se exportan, y con ello le trasferimos los Gases de Efecto Invernadero a nuestros compradores. El Cambio Climático no tiene fronteras. En el caso de la técnica del FRACKIN las consecuencias ambientales se generan en Estados Unidos y las utilidades en mayor medida las recibe ECOPEPETROL. No veo incoherencia en lo que respecta al espíritu ambientalista del actual gobierno y de la Ministra Muhamad al presentar el proyecto de Ley que prohíbe esa técnica en el país.

En Uribe priman los criterios trasnochados, ideologizados y egoístas propios de él. Con los cuales, por supuesto complace a su galería, la cual le cree a pie juntillas cualquier esperpento que salga de su imaginación, no importa del tema que sea.

Esos, que hoy ponen el grito en el cielo por esa

alianza binacional, fueron los mismos que sin fórmula de juicio y por simples prejuicios ideológicos, rompieron relaciones diplomáticas, comerciales con un país hermano, con el cual un conflicto militar bélico, militar es impensable y absurdo. En Venezuela hay probablemente tantos colombianos como venezolanos en nuestro territorio, que se fueron antaño para allá por las mismas y peores razones por las que hoy se invierte el proceso. Esos irresponsables desataron y magnificaron la crisis entre ambos países y estuvieron a muy poco, e intrigaron para que se diera una guerra, donde podrían haberse registrado miles de muertos de manera irracional, de allá y de acá, ciudadanos pobres que son los primeros y muchas veces los únicos en caer en una conflagración entre naciones. Pero a estos gobernantes indolentes nada de eso les importaba, solo querían proteger sus torvos y oscuros intereses ideológicos, económicos y políticos. Le tenía sin cuidado que por esa ruptura se afectaran las economías de los habitantes de las periferias de los dos países. Conocemos bastante bien, cómo es la vida y quienes son los habitantes de los territorios periféricos de Colombia y Venezuela. En ambos se cumple la Teoría Económica del Centro- Periferia.

Ahora el señor Uribe, el más irresponsable de todos, enfermo por poder, que no hay forma que nos quiera dejar en paz, e imitar a los demás expresidentes que no abusan de su condición y generalmente, como ha sido habitual, se mantienen al margen, y diplomáticamente se abstienen de opinar sobre lo divino y lo humano. Patología irresistible por el poder, caso único en nuestra historia y posiblemente en la del continente. A veces a Uribe lo acompaña su colega extremista, Andrés Pastrana. A pesar de que en algún momento lanzó vergonzosas y serias sindicaciones contra el Innombrable, hoy día son parceros: como se dice coloquialmente: “los burros se buscan para rascarse”.

Obviamente hacen hasta lo imposible por proteger intereses que forjaron y constituyeron durante sus mandatos. En ese propósito irrefrenable, reciben el apoyo ideológico de muchos corifeos, desde el nivel central, y que aun persisten, subsisten, en todos los ámbitos, ya que esos corifeos encuentran sus imitadores y áulicos en los distintos niveles territoriales. Estos también protegen y tratan de preservar sus parcelas de intereses y de poder por interpuestas personas que sirven a sus intereses igualmente depredadores. Mantener el Statuo Quo en todas las instancias de poder. Preservar las instancias, concepciones, modelos y la cultura política, es una obsesión y en ese sentido coinciden, prohíjan a quienes lo detentan desde arriba. El actual gobierno y su modelo trasformador es una amenaza a sus intereses, lo que pretende, les da terror.

Es absolutamente comprensible que, esta elite corrupta, depredadora, que, durante todos estos largos años de manejo del Estado, han forjado uno de los países más desiguales e injustos con una distribución absurda de la riqueza, no

obstante, el potencial de desarrollo económico, dada sus ingentes riquezas naturales, defienda con uñas y dientes, el Estado de Cosas. Obviamente se oponen con fiereza, a una serie de reformas, cambios estructurales en sectores como salud, pensiones y el laboral.

Plausible que terratenientes, ex defensores a sangre y fuego de la propiedad privada, potentados enriquecidos dudosamente, y otros reaccionarios adinerados y de todos los pelambres defiendan al Señor del Ubérrimo. Lo que no se entiende y compadece es una manada de ciudadanos cuya única riqueza sean sus manos para trabajar, y muy probablemente hayan sido víctimas indirectas de las acciones y decisiones de 8 años gobierno, defiendan con tanto ahínco a gobernantes cuyos mayores, o más recordados logros se ubiquen en los linderos del código penal y de la violación de derechos humanos esenciales. Pais absolutamente extraño. Es increíble e imposible creerles; no obstante, su narrativa, su capacidad de incidir en las esferas mediáticas.



Hemos realizado el ejercicio de analizar el caso particular de los argumentos en pro de la Reforma a la Salud, y se nos antojan sólidos, justificados, verosímiles, acompañados de guarismos y realidades incuestionables y los confrontamos con la verborrea usada por los detractores que, en esencia son personajes de los cuales el sentido común nos lleva a desconfiar de ellos, por sus antecedentes, por lo que representan y han defendido siempre. Como creerles a Turbay Uribe, A María Fernanda Cabal, a Paloma Valencia, al propio Uribe e inclusive al mamarracho de Polo Polo que recibe mensualmente \$ 43,000,000, del dinero que pagamos como contribuyentes, por esbozar cada cierto tiempo un sartal de babosadas y sandeces. Es absolutamente asombroso, y por supuesto una vez corroborados sus tesis y sus falacias se confirma el contrasentido: “los coyotes protegiendo a las gallinas”. Pero es tal la arremetida y el acompañamiento mediático a su alrededor, que se imponen sus ficciones y engaños sobre la lógica, la sensatez. Complicado luchar contra eso.

En cambio, y con absoluta seguridad el anuncio de la creación de la primera comunidad energética en el país, gestada en un territorio y una comunidad tan sufrida, como la Wayuu en la Alta Guajira, y sus potenciales beneficios, no ha tenido ninguna repercusión, y es probable que a pesar de sus bondades y de lo justo y de las enormes mercedes que irradiará, podría estarle causando urticaria los opositores al gobierno y no solo a nivel central y nacional, sino en el propio territorio guajiro. No hace mucho, asistimos y presenciamos un acontecimiento vergonzoso, denigrante, fiel reflejo de la sociedad enferma en la que vivimos. La caída de la Emergencia Económica, Social y Ecológica, generó beneplácito hasta en algunos guajiros, celebraron que hubiese sido declarada inconstitucional. Eso nos da una dimensión del país que nos han legado esas elites insensibles y pútridas, que lo han gobernado secularmente, y del extremo adonde llegan las pasiones polito-ideológicas.





MIS FELICITACIONES POR EL AVANCE, PRESIDENTE PETRO

Felicito al presidente Gustavo Petro por construir puentes con los empresarios y miembros de la oposición. Un análisis preliminar permite deducir un cambio de estrategia de comunicación, pasando del sectarismo al diálogo democrático que necesita Colombia en el contexto de polarización en el que nos encontramos tras la celebración de las elecciones regionales.

Cuando el presidente ha cometido errores, los hemos señalado con prontitud. Así que, ahora que parece haber aciertos, también debemos celebrarlos. A menos que la estrategia consista en mostrarse abierto al diálogo mientras se continúa con el sectarismo, el camino que elige nuestra cabeza de Estado es el de la cooperación y el entendimiento de la diferencia.

No obstante, también resulta responsable advertir que el presidente —como hemos expresado en este espacio— es un hábil mentiroso. Lo digo con crudeza para que el mensaje mantenga la contundencia de la apreciación, ya que el diálogo que parece buscar no deja de tener un manto de sospecha. Petro no pestañea cuando se propone manipular y engañar a los demás.

Recordemos que en las elecciones presidenciales del año pasado informé a la opinión pública de la intención del entonces candidato de importar gas y petróleo desde Venezuela. Me enteré de la noticia precisamente en un diálogo con él para acercar nuestras posturas ideológicas con miras a la segunda vuelta presidencial.

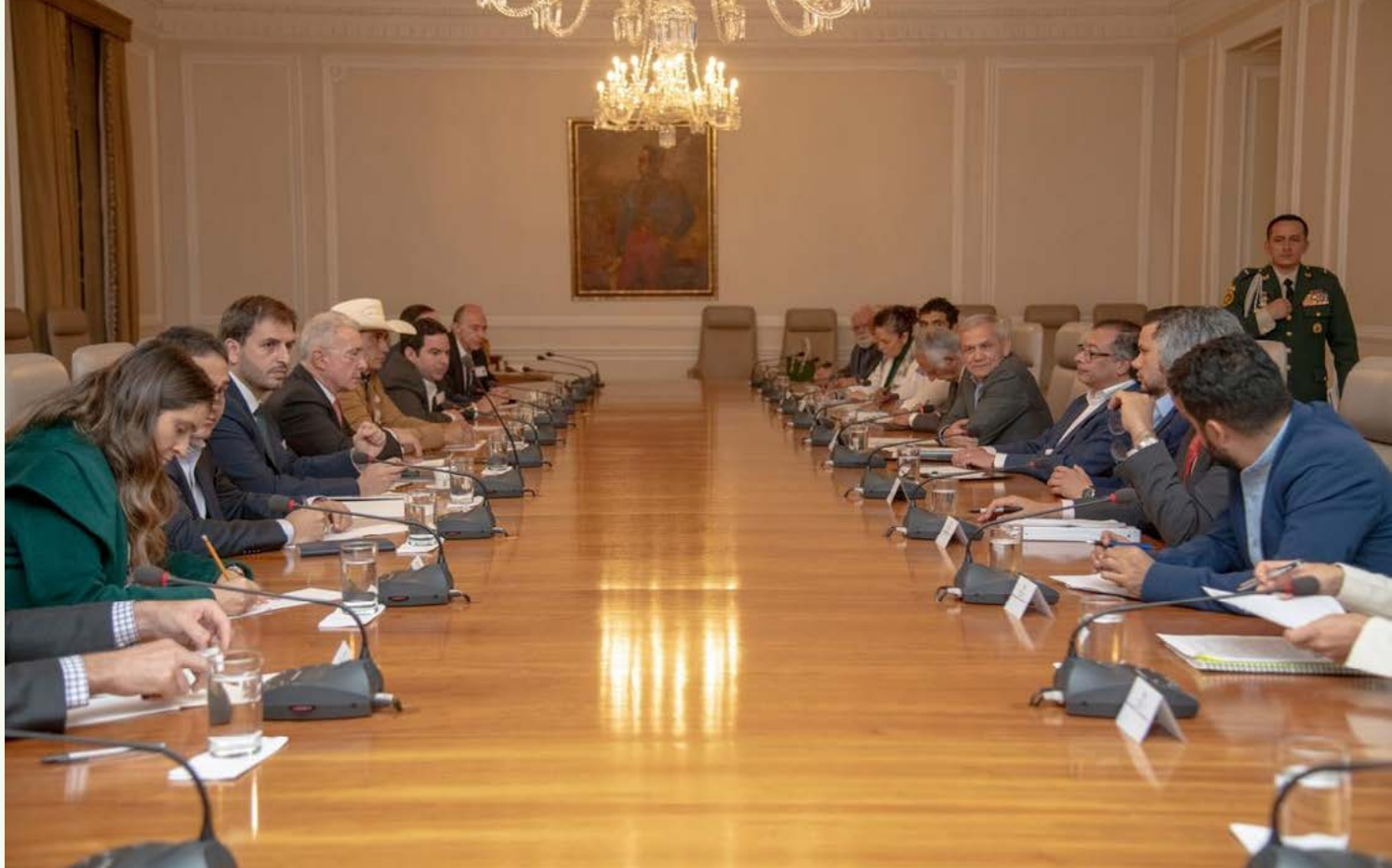
Con la excusa de ser vecinos de la primera reserva mundial de petróleo, me expresó que Colombia no tenía por qué hacer más exploraciones. Para nuestro aprovisionamiento bastaba con instalar un tubo Ecopetrol-PDVSA. Al poco tiempo, Gustavo Petro salió a desinformar a la opinión pública. Luego de atacar el buen nombre de mi hermano y mío, me calificó de mentiroso.

El riesgo de tener a un mitómano en el poder se ha ido demostrando con el paso del tiempo, y ahora que su imagen se encuentra en el peor momento de desaprobación, vuelve a tender puentes entre su cerrado círculo de colaboradores y los sectores plurales de la sociedad civil. ¿Un país de cucaña? Estanislao Zuleta, el destacado filósofo y profesor antioqueño, reflexionaba sobre la felicidad así:

«La pobreza y la impotencia de la imaginación nunca se manifiestan de manera tan clara como cuando se trata de imaginar la felicidad. Entonces comenzamos a inventar paraísos, islas afortunadas, países de cucaña. Una vida sin riesgos, sin lucha, sin búsqueda de superación y sin muerte. Y por lo tanto también sin carencias y sin deseo: un océano de mermelada sagrada, eternidad de aburrición».

Entonces, mucho ojo, colombianos. Que no nos pinten ahora un paraíso de hermosa virtud, en el que Laura Sarabia ha descomido la manzana y Petro ha sido perdonado por el glorioso creador. «Hijo, tus pecados entorpecen tu Gobierno; te libero de la carga de la discordia. De ahora en adelante serás el demócrata precavido que necesita Colombia». ¡Pero qué falta de imaginación!





UN TINTO SIN ACUERDO

El pasado miércoles estuvimos en compañía del Presidente Uribe en la Casa de Nariño en un tinto para hablar sobre la reforma a la salud con el Presidente Petro y sus ministros. Fue un debate serio sobre las pretensiones de la reforma a la salud y, sobretodo, cómo el texto propuesto no consolida lo que pretende, sino que destruye lo que hay.

El presidente Petro fue insistente en la falta de salud preventiva y la necesidad de crear un buen sistema de salud en las regiones apartadas. Para esos objetivos no se necesita acabar con el sistema, es más ni siquiera se requiere una reforma legal. Bastaría destinar los recursos y hacer un par de decretos. Todos coincidimos en esos propósitos y estaremos dispuestos a aportar para que avancen; la falta de un alcantarillado en un municipio apartado de Colombia no significa que se deba destruir el alcantarillado de Bogotá para lograrlo.

Sin embargo, para el Gobierno eso no es suficiente. Quieren cambiar todo el sistema. Y hay que ser claros: el que proponen desde todo punto de vista significará un gran incremento en el costo de la salud y dudo que podamos pagarlo. Aun si pudiéramos, no mejora en nada lo que hoy tenemos, y sí lo pone en riesgo.

Para 2021 logramos una cobertura en salud del 99%. La esperanza de vida al nacer pasó de 69 años en la década de los 90 a 76 años en la última década. Ocupamos el séptimo puesto dentro de la OCDE en países que más han aumentado la expectativa de vida. Los nacidos con personal calificado pasaron del 71% al 99%. Mujeres embarazadas que reciben atención prenatal del 82,60% al 97,20%. La mortalidad infantil de 20,4 a 1,68 por cada 100 mil habitantes.

Hoy tenemos un sistema que, con pocos recursos, pocos médicos, enfermeras y un déficit de 16 mil especialistas logra tener indicadores parecidos a los que tienen países que gastan mucho más que nosotros y que tienen personal suficiente.

Estoy convencida que el aseguramiento donde se conjugan prestadores públicos, privados y mixtos, y prima la libertad del ciudadano para elegir su asegurador ha sido determinante.

Las EPS son el malo del paseo. Deben configurar la Red de servicios con hospitales y clínicas públicas y privadas, y a través de ese proceso, fijan los precios logrando que la salud en Colombia sea muy barata. Y luego un rígido filtro de auditoría, de la que dependen los recursos que les quedan y que ha sido fundamental para controlar la corrupción en algunos hospitales y algunos pacientes. En conclusión, el sistema de aseguramiento con estas funciones en cabeza de las EPS siempre busca reducir los costos y cuida los recursos. Incluso a veces demasiado.

Comparados a nivel internacional, somos el segundo país de la OCDE con precios más bajos en el sistema de salud y ocupamos el segundo puesto en ciudadanos que menos usa gasto de bolsillo en salud, lo que muestra la robustez de nuestro sistema: da acceso al 93,6% de los me-

dicamentos listados en el país y al 96,9% de los procedimientos.

La reforma a la salud de Petro elimina las EPS, y deja al ADRES (una entidad del Estado) encargada de auditar más de 650 millones de facturas y girar los recursos. No tiene ni capacidad ni experiencia. Lo solucionan hablando de más de 3 mil cargos públicos.

Las redes de servicios serán regionales, incluyendo todos los hospitales sobre la base de un mínimo de calidad. Integradas por alcaldes y gobernadores y dirigido por el ministerio de salud. ¿Cómo controlarán la corrupción de incluir más los hospitales?

Para fijar los precios proponen un manual de tarifas por decreto. Lo que será muy desgastante y difícil. Si sale muy bajo los buenos hospitales saldrán de la red pública; si son muy altos se encarece la salud. Con todo esto, eliminarían la organización de la red, acabarían con las negociaciones y economías a escala logradas en 30 años. El resultado será una salud más cara y no necesariamente mejor.



**PALOMA
VALENCIA**

 [palomavalencia](#)

 [palomasenadora](#)



URIBE, EL CONSENSO Y LA REFORMA

Con el paso de los años, Uribe ha demostrado que su único interés es construir un mejor país. Luego de que ganara el NO en el plebiscito y ser el mayor vocero de este sentir en la nación, inmediatamente acudió a hablar con el presidente de la República con una intención constructiva que permitiera cerrar bien este capítulo en la historia; lo que aconteció después obedece al engaño y la traición ya recurrente del mandatario de la época.

Con Petro, Uribe se ha mostrado dispuesto al diálogo y al consenso, muy a pesar de la crítica de muchos simpatizantes del uribismo, qué

en mi opinión desconocen lo qué es el legado del mismo Uribe y se les olvida qué en su gobierno Uribe siempre estuvo dispuesto a concertar acuerdos de paz con quienes delinquirían, sin someter al Estado, Uribe protegió a la oposición y dialogaba con ella cuantas veces fuera necesario, por ejemplo, con Piedad Córdoba o el gobernador de Nariño del momento, Antonio Navarro, con Hugo Chávez, Rafal Correa, entre otros.

Cuestionar qué Uribe se reúna con Petro o con alguien que piensa distinto, es una crítica equivocada. Fíjense nada más, producto de la reunión se congeló por una semana la discusión en el Congreso, se creó una rivalidad – bastante tensa– entre el ministro del Interior y el ministro de Salud, luego de las declaraciones producto de la reunión. Sobre todo, ocurrió lo que era el interés de Centro Democrático, no solo figurar en todos los medios y titulares con la reunión, sino que tuvieron la oportunidad de expresar en todos los medios sus preocupaciones y ojo, sin ceder en ninguna de sus posturas. Fue un gana-gana para el partido liderado por el expresidente, quien además creo genuinamente, está preocupado por la posible destrucción del sistema de salud por medio de la reforma.

Y creo lo anterior, por lo alcanzado por el Gobierno Uribe en materia de salud. Empecemos recordando que la cobertura en salud en 2002 estaba en 57% y al cierre del gobierno Uribe, en 2010, llegó al 97%. Por ejemplo, en el caso de los indígenas, se logró pasar de 633.000 afiliados a 1'183.000, cifra que se registró en 2009. Por otro

lado, en materia presupuestal hubo un importante avance, debido a que mientras en 2002 en el PGN se asignaron a salud 6 billones de pesos para aseguramiento, en 2009 la cifra llegó a 17,6 billones de pesos. Otro dato no menor es que entre 2002-2010, se reestructuraron 243 entidades hospitalarias y se invirtieron 1,2 billones en proyectos de reestructuración, donde el 75% fueron aportes del ejecutivo. Y para terminar, el país amplió su sistema de vacunación, pasando de tener 7 vacunas que protegen de 11 enfermedades en 2002, a 10 vacunas que protegen 14 enfermedades, lo que permitió a reducir la tasa de mortalidad infantil en un 15%.

Álvaro Uribe Vélez ha sido sin duda el funcionario público más escrutado en la historia del país, muchos han tratado en su figura y lo que representa de cabalgar en su popularidad y en la crítica a él, para conseguir el éxito, ya sea apoyándolo o cuestionándolo; lo que lo hace sin duda en un demócrata sin vacilación en los intereses superiores de la nación.



NICOLÁS

ORDÓÑEZ

 [nicoucd](#)

 [nicolas.cd](#)

¡EL BOCACHICO VOLVIÓ AL ARROYO BRUNO!

Conoce más **AQUÍ**



#SOMOS CERREJÓN

Cerrejón
Minería responsable
UNA EMPRESA GLENCORE



TINTICO

En el interior del país, cuando se desea conversar, las personas suelen decir: “Tomémonos un tintico, ala”; en el Caribe decimos tomémonos un café. Pues bien, para intentar firmar unos acuerdos “fundamentales”, para no destruir la institucionalidad, el presidente Petro debería invitarnos a fumar la pipa de la paz a todos y no a unos cuantos. Ese tintico, como dice Mauricio Lloreda (nov. 16 de 2023), debe comenzar “desde su propia orilla” citando las dudas de Iván Cepeda, María Jimena y los miembros de la USO. Agrego Yo y con la vicepresidenta Francia también. Es tal el despelote de tantas fugas de ideas a cada instante, desde la regla fiscal hasta

los trenes elevados, que no sabemos realmente qué se propone.

Las reformas sociales y el desmantelamiento de las FF. AA. de Colombia y la torre de Babel con más de 28 fuerzas insurgentes y carteles... el colombiano de a pie no tiene cabeza para entender y ver dónde está la proa. Las dudas de Iván Cepeda sobre un acuerdo nacional o, como diría Álvaro Gómez Hurtado, sobre lo fundamental, que debería partir de un principio: la agenda. El despacho del Palacio de Nariño es hoy un avión.

Cumplir las citas, marcar un norte y antes de lanzar ideas temerarias, tener equipos de trabajo que elaboren las propuestas y que sean realizables. “Una comunidad es sostenible en el tiempo, y se consolida como experiencia gratificante y edificante, si las relaciones que a su interior tramitan sus miembros se fundamentan en la autoridad legítima y obediencia inteligente”, Alfredo Sarmiento (nov 15 de 2023). No sé cuántas mesas y comensales de diálogos tiene Colombia hoy, pero cada día son más las veces que antes del aperitivo, a fuerza de secuestros, homicidios, rapería y discursos altisonantes, se levantan de la mesa de dichos “diálogos”.

Quien encara la autoridad del Estado perdió fuerza para conquistar al pueblo nuevamente; faltan poco más de 2 años, estamos cansados; la economía, sin soluciones contracíclicas, una pobre ejecución, siguen pidiéndonos más impuestos. No lo digo yo, lo dicen voces calificadas que nos hacen sentir miedo por nuestro futuro. Al momento de ser publicada esta columna debe haberse llevado a cabo el tintico entre el presi-

dente Petro y el expresidente Uribe, ojalá la temperatura del café no haya estado muy caliente, que la lengua y los dedos no se hayan quemado, sea que necesiten de atención adecuada en salud y mucho menos que alborote la gastritis y el cerebro. La reforma del sistema de salud no es necesaria, se necesita es la implementación plena del sistema y su trazabilidad pertinente.

El discurso que hay zonas donde no llegamos los médicos es real, pero es que no llegan ni jueces, curas, profesores y ni las FF. AA., o sea no hay Estado en esas zonas. Para terminar por hoy, nos recuerda el mismo Alfredo Sarmiento: “La autoridad solo es legítima cuando aquel que la predica e invoca es el primero en actuar de manera consecuente; sin capacidad de dar ejemplo la autoridad se evapora”. Ojalá haya sido un tintico y no un carajillo.



**ORLANDO
BUSTILLO**

 **orlandobustillo**



AL BORDE DE LA RECESIÓN

Estamos a un paso de la recesión técnica (dos semestres consecutivos de crecimiento negativo del PIB). Es lo que muestran las cifras y la tendencia: I trimestre 3%, II trimestre 0,3% y en el III -0,3%. Bajo el supuesto de que este Gobierno, a pesar de lo que ha dicho, en realidad no quiere “decrecer”, hay un conjunto de acciones gubernamentales que podrían evitarla.

Una depende solo del mismo Gobierno y ya está financiada: acelerar la ejecución del presupuesto, 405,9 billones, altamente rezagado hasta 31 de octubre. En funcionamiento, la ejecución era del 71,2% y en inversión, aún más importante, 74 billones, de apenas era del 54,5%. Preocupa en especial que sectores cruciales para la economía como Vivienda (53,55%) y Agricultura y Desarrollo Rural (49,1%) tengan ejecuciones muy bajas. En nada ayuda, clara está, la incompetencia general de los equipos gubernamentales, improvisados, sin experiencia y conocimiento, sectarios y altamente ideologizados. Además de que pareciera muy difícil la ejecución completa para fin de año, el otro riesgo es el del gasto irresponsable, solo con la intención de mostrar que se asumieron compromisos de ejecución.

La segunda supone que Petro entienda que el sector público es solo el 20% de la economía nacional y que el otro 80% es el sector privado y que, por tanto, sin los privados, a los que ha llamado esclavistas y explotadores, cualquier esfuerzo será insuficiente. La economía se ha impulsado en los últimos años movida por el gasto de los hogares y por la inversión. Los dos van de para atrás. El gasto de los hogares lleva once meses decreciendo (-2,9% en septiembre) y la inversión se desplomó (-0,9% en el I trimestre, -7,7% en el II trimestre y -11,0% en el III).

El gasto de los hogares se ha visto claramente afectado por la inflación (10,48% a octubre), por la reforma tributaria y por el aumento de la tasa de interés. La del Banco de la República es de 13,25%, pero la de crédito de consumo y ordinario es de 26,53% efectiva anual y la de usura, que pagan muchísimos en el país, es de 39,80%. Ningún negocio es rentable con esas tasas tan altas. El Gobierno viene echándole la culpa al República.

No solo es falso e injusto, sino que si el Banco no hubiera hecho su tarea la situación sería peor. No hay carga más gravosa para los ciudadanos que una inflación desatada. De manera que lo que el Gobierno debe hacer es cuidarse de contribuir a una inflación mayor. Y no lo está haciendo. En nada ayudan los aumentos de la gasolina, por ejemplo, que ya hoy se paga por encima del costo internacional. El subsidio había que eliminarlo (es de las pocas decisiones correctas de este Gobierno) pero el efecto inflacionario se podía moderar y darle un alivio a los ciudadanos vía eliminación de los impuestos, que son el 26% del precio final del combustible. Tampoco ha contribuido el caos en el manejo del sector eléctrico (no han designado aún todos los expertos gubernamentales de la CREG), y el de las tarifas de energía. Por otro lado, la propuesta del millón de créditos para combatir el “gota a gota” se quedó, como tantas otras del Gobierno, en titulares.

La tasa de interés explica en parte el violento frenazo del sector de construcción (-46,7% venta de viviendas nuevas), pero contribuye también que vienen haciendo muy mal la tarea de poner en marcha los programas de Mi Casa Ya y Cambia Mi Casa. Y tampoco han hecho la labor de potenciar la producción agrícola (-0,3% en el primer semestre), de manera que en nada ayudan a bajar el precio de los alimentos. En agricul-

tura lo único resaltable del Gobierno, y para mal, ha sido su ataque a la Federación de Cafeteros.

La inversión, por su lado, se ha visto afectada por el deterioro acelerado de la inseguridad, la creciente incertidumbre en las reglas de juego, y el impacto de una violenta reforma tributaria. La tasa efectiva de tributación de las empresas saltó del 47,9% al 61,3%. Las rentabilidades se desplomaron, hay mucho menos dinero para invertir y muchísimo pasó del sector privado al público donde no se gasta y el que sí, se malgasta. Y el sector minero petrolero, el más importante de la economía nacional tanto por su aporte a las exportaciones (57%) como de los ingresos del Gobierno (10%) resultó el más afectado, aún después de recuperar vía justicia constitucional la deducibilidad de las regalías.

Cuando más necesitamos generar confianza para los inversionistas nacionales y extranjeros, más se empeña el Gobierno en destruirla. Pareciera dedicado a destruir las pocas certidumbres con mensajes que van desde la propuesta de eliminar la regla fiscal hasta la de establecer control de cambios y, otra vez, la especulación de que será necesaria otra tributaria. Y, claro, en nada ayuda el riesgo económico, en algunos casos cuasi mortal, de las reformas laboral, de salud y de pensiones, en las que el Gobierno sigue ciegamente obstinado. En fin, nada será posible sin contener la diarrea tuitera de Petro y sin frenar los anuncios improvisados.

Finalmente, si el Gobierno no entiende que sin seguridad física no hay confianza ni inversión, no vamos a ningún lado. Y si en economía estamos mal, en seguridad, por cuenta de la “paz total” y del inepto del MinDefensa, vamos de culo para el estanco.





PETRO Y LAS CORTES: UN LLAMADO A LA REFLEXIÓN

La anulación de la elección de congresistas del Pacto Histórico y algunos nombramientos diplomáticos por el Consejo de Estado, junto con decisiones de la Corte Constitucional fallando la inexecutable de varias normas han aumentado la tensión entre el presidente Gustavo Petro y las cortes judiciales, alcanzando un nuevo pico con la reciente caída del artículo 19 de la reforma tributaria propuesta por el mandatario.

Este episodio se suma a una serie de desencuentros que evidencian la falta de comprensión sobre el equilibrio de poderes y los requisitos de elecciones, nombramientos y trámites legislativos. Como ciudadano preocupado, no puedo pasar por alto estas discordias que amenazan la estabilidad democrática.

El presidente Petro, con su estilo característico, ha respondido con frustración y amenazas veladas, sugiriendo recortes presupuestales a las

ramas del poder público. Esta actitud, lejos de ser constructiva, es una muestra más de la tendencia del Gobierno a señalar como enemigos a los que obstaculizan su agenda.

Es preocupante observar cómo la retórica presidencial tiende a polarizar a los colombianos y socava la esencia misma de la democracia, que se basa en el respeto mutuo y el diálogo.

La caída de los decretos de emergencia en La Guajira y ahora la eliminación de un artículo crucial de la reforma tributaria son señales de un patrón preocupante. En ambos casos, la Corte ha intervenido para recordar que las reglas democráticas se deben respetar. En lugar de aceptar estas derrotas como oportunidades para mejorar y fortalecer sus propuestas, el presidente Petro ha optado por descalificar a la Corte, generando un ambiente de hostilidad que no beneficia a nadie.

La reforma tributaria, que buscaba aumentar el recaudo sobre la explotación de hidrocarburos, encontró un obstáculo constitucional, y en decisión mayoritaria señaló que el Gobierno estaba confundiendo ingresos con gastos operacionales al prohibir la deducción del pago por regalías en los impuestos. La delicada danza entre ingresos y gastos no puede ignorarse, y la Corte recordó al Gobierno que modificar este equilibrio requeriría una reforma constitucional, un paso que no se dio.

Es fundamental comprender que la Corte Constitucional no actúa por capricho, como algunos partidarios del Gobierno han sugerido. Su función es salvar la constitucionalidad y la equidad en las leyes, y en este caso, su decisión se basa en principios fundamentales. La resistencia del presidente Petro a aceptar estas decisiones como parte del juego democrático revela una falta de aprecio por la independencia de poderes, un pilar esencial para la salud de cualquier democracia.

En lugar de atacar a las Cortes y sugerir represalias financieras, el presidente Petro debería tomarse un momento de reflexión. La democracia se nutre de la diversidad de opiniones y del respeto por las instituciones. Las críticas y amenazas solo contribuyen a debilitar la confianza en el sistema y socava la credibilidad del Gobierno. No es momento de perder más tiempo en disputas estériles, sino de fortalecer el diálogo y

la colaboración entre todas las ramas del poder público.

La eliminación del artículo de la reforma tributaria tendrá impactos financieros, es innegable. Sin embargo, en lugar de centrarse en la pérdida económica, la administración debería ver esto como una oportunidad para replantear sus estrategias y construir consensos dentro de las reglas democráticas. El país no se beneficia de un gobierno que navega de frustración en frustración y de rabieta en rabieta.


Como ciudadano preocupado, hago un llamado respetuoso al presidente Petro para que reflexione sobre su relación con las cortes judiciales y reconsidere su enfoque hacia la construcción de consensos. La democracia colombiana merece un liderazgo que respete las instituciones y promueva el diálogo constructivo. En lugar de seguir señalando enemigos, el presidente Petro tiene la oportunidad de demostrar que su gobierno está dispuesto a aprender de las derrotas y construir un país más justo y equitativo.

La democracia colombiana necesita líderes que abracen la diversidad de opiniones y respeten la independencia de poderes. En lugar de perpetuar la confrontación, es hora de tender puentes y trabajar juntos por el bienestar de todos los colombianos. La pelota está en la cancha del presidente Petro; y los colombianos esperamos que elija el camino de la reflexión y la colaboración.

Y como dijo el filósofo de La Junta:
Se las dejo ahí...



**LUÍS
ALONSO
COLMENARES**

  [Icolmenares](#)
 www.colmenares.com.co



UNA MALA Y OTRA BUENA

El mes de noviembre se nos vino con dos noticias de gran impacto para el sector energético del país, una mala y otra buena. Comencemos por la mala. Esta corrió por cuenta del Instituto de Hidrología, meteorología y estudios ambientales (IDEAM), oficializando el advenimiento del fenómeno de El Niño. Así lo dejó establecido su Directora Ghislaine Echeverri, al advertir que “se cumplen los criterios técnicos para esta declaratoria oficial”, aunque se sabía que se venía gestando desde el mes de mayo.

Como es bien sabido El Niño se asocia con el verano, la sequía, por ello causa desconcierto que dicho anuncio coincida con lluvias torrenciales que causan inundaciones en gran parte del país. Según el subdirector de meteorología del IDEAM, “el territorio nacional está afectado por otros fenómenos meteorológicos que causan precipitaciones en el corto plazo”.

Esta aparente paradoja nos lleva a precisar el concepto del Cambio climático, que por muchos años se caracterizaba como el calentamiento global. Si bien es cierto, como lo reveló el Panel de expertos de las Naciones Unidas (IPCC, por sus siglas en inglés), creado en 1988, existe una estrecha correlación entre las concentraciones de gases de efecto invernadero (GEI), de los cuales el dióxido de carbono (CO₂) representa el 80%, cuyas emisiones se atribuyen a las energías de origen fósil y la temperatura global, la cual se ha elevado hasta xxx con respecto a la era preindustrial. En los últimos años se ha venido superando un record tras otro y se pronostica que este año se batirán todos los records desde que se tienen mediciones meteorológicas (¡!).

En rigor debería hablarse más bien de variabilidad o desorden climático, pues nada impide que se presenten sequías y altas temperaturas mientras transcurre la Niña y temporadas de pluviosidad, acompañadas de bajas temperaturas en medio de el Niño. Estos fenómenos extremos de la Niña y el Niño revisten tres características, de las cuales hay que tomar nota, a saber: no son cíclicos o estacionales, son impredecibles, son cada vez más recurrentes y por último son cada vez más fuertes y duraderos. Eso sí, ningún Niño se parece a otro Niño y ninguna Niña se parece a otra Niña, cada cual tiene sus propias peculiaridades.

Después de la Niña de 2010 – 2011, acaba de registrarse una más prolongada, que duró tres años (2021 – 2023). En efecto, según el más reciente reporte del IDEAM, la probabilidad de que esta vez el fenómeno de el Niño sea fuerte se ubica entre el 75% y el 85%. Se espera que se prolongue hasta el mes de junio de 2024, siendo los meses de noviembre de este año hasta enero del año entrante el período de su mayor intensidad. ¡Tiene toda la razón la Ministra de ambiente y desarrollo sostenible Susana Muhamad al aseverar que el Niño no es un juego!

La otra noticia, la buena tiene que ver con el desplome del precio de la energía en Bolsa. Después de superar el precio de escasez, según XM, la empresa que administra el mercado mayorista, su cotización pasó de \$1.479,18/KWH el 24 de octubre a \$371,72/KWH el 29 del mismo mes.

Ello se explica por dos factores: el primero de ellos la entrada en operación otras dos unidades, para completar cuatro de ocho del megaproyecto de generación de HIDROITUANGO y la repotenciación de TERMOCANDELARIA. Estas dos nuevas turbinas en operación, en el primer caso, le incorporan la Sistema interconectado nacional (SIN) 600 MW de potencia adicionales. Por su parte TERMOCANDELARIA amplió y modernizó sus plantas, las cuales pasaron de 2 unidades de ciclo simple a 3 en ciclo combinado, elevando su eficiencia del 34% al 53% (!). Ello se tradujo en la incorporación de 252 MW adicionales al SIN. Sumados, estamos hablando de una mayor oferta de energía de 852 MW, lo cual permite contar con una capacidad instalada de generación total de 19.929 MW de potencia.



Esta mayor oferta de energía viene a aliviar el stress al cual está sometido el SIN por cuenta del atraso en la ejecución de múltiples proyectos de generación y ello ha venido presionando al alza los precios de la energía en Bolsa. De hecho, en 2023 sólo ha entrado en operación el 16% de la nueva generación de energía que se proyectó. Deberían haber entrado 6.608 MW de nueva capacidad, pero hasta la fecha sólo se han conectado 1.062 MW. Bien dijo la Gerente del Mercado de energía de XM Cecilia Maya que “las estadísticas no ayudan”. Hoy por hoy, gracias a la entrada en operación de esa mayor capacidad de generación el margen de maniobra entre oferta y la demanda pasó del 2.7% al 5%. A propósito, conviene recordar que en 2015, cuando estuvimos a punto del racionamiento de energía por cuenta de El Niño se tenía una holgura del 6.39% y sólo nos pudo salvar el ahorro del 5% del consumo gracias a la campaña, que resultó exitosa de “apagar paga”. De modo que hay que precaverse de no caer en la trampa de la autocomplacencia.

El segundo factor que explica la caída en picada de los precios de la energía en Bolsa radica en el comportamiento de las precipitaciones con

lluvias torrenciales en el último mes y el subsiguiente aporte hídrico a los embalses. Según las declaraciones del Director ejecutivo de la Asociación Nacional de empresas generadoras (ANDEG) Alejandro Castañeda, “mientras que en septiembre y en los primeros días 15 días de octubre veníamos con unas lluvias que correspondían más o menos a 53% de la media histórica. Es decir, si se saca el promedio de los últimos 50 septiembres, estábamos a 50% de ese promedio, entonces estábamos muy bajitos.

Hoy en día subió y estamos como a 75%, entonces digamos que está llegando un poco más de agua a los embalses y los agentes hidráulicos lo que hacen es aflojar los precios y comenzar a disminuir el valor del precio en la bolsa”. Si algo caracteriza el precio en Bolsa es su volatilidad y a ella nos tendremos que atener, qué le vamos a hacer, lo que hay que tratar de contener es la espiral alcista.



AMYLKAR
ACOSTA

 [amylkaracosta](#)

 [amylkard.acosta](#)



JUGADITAS QUE DESLIGITIMAN LA DEMOCRACIA

Cualquier desprevenido o cualquier pseudo intelectual “estructurado” solo por informaciones de prensa, o cualquier fanático con solo eferescencia sin argumento en la cabeza, puede pensar que todos los actos políticos realizados por la derecha o por la izquierda para mantener el poder político, el poder administrativo y la imposición electoral, son legítimos; y en esa línea, desgraciadamente hay verdaderos intelectuales que manipulan la ignorancia de mucha gente para hacerles creer que hay “jugaditas” amparadas por la Constitución Nacional o las Leyes; y aun cuando tengan “esas jugaditas” un tibio o aparente asomo de legalidad, está la calificación y sanción moral y social del pueblo a quien se la han hecho o han engañado.

Rápidamente, para ponerlos a tono, quiero recordar el episodio protagonizado por el entonces saliente presidente del Senado de la República,

el furibundo y fugaz “líder uribista” el Sr. Ernesto Macías, quien sin respetar que estaba frente al pueblo colombiano y sin percatarse que tenía el micrófono abierto, quiso congraciarse con su jefe, con su bancada y con su partido Centro Democrático, y creyendo él que hacía una inteligente acción, terminó haciendo “una morisqueta” que le sepultó la visibilidad política que había ganado, - ¿quién sabe cómo? -, al escuchársele socarronamente su proterva y corrupta “jugadita” de intentar sabotearle el discurso de réplica a la oposición el día de la instalación del Congreso por parte del Presidente Ivan Duque. El efecto de esta “jugadita” era desconocer un derecho constitucional y legal de réplica del que debía hacer uso la oposición en ese acto de instalación de las sesiones ordinarias del Congreso, y evitar así las precisiones, aclaraciones y críticas al gobierno que haría la oposición.

Otras “jugaditas” son las inéditas renunciaciones que hicieron los Srs. Daniel Quintero Calle, alcalde de Medellín, y el Sr. Carlos Caicedo Omar, gobernador del Magdalena, para salir libres a hacer campañas por los respectivos candidatos por ellos impuestos y por ellos patrocinados no solo con el aval de sus Partidos o Movimientos Políticos, Independientes y Fuerza Ciudadana, respectivamente, sino con “logística” para hacer sus campañas, y, con trabajo de campo, es decir, de las sillas de alcalde y gobernador de cada uno directamente a las calles y municipios; eso fue a 2 meses de terminar sus mandatos, después de estar 46 meses sentado en las respectivas sillas siendo ordenadores de gasto, dirigiendo las inversiones públicas y mandando como “reyezuelos” en sus respectivas jurisdicciones.

El efecto que esperaban respectivamente estos mandatarios renunciando era influir directamente, cara a cara, en la decisión electoral de las personas que meses antes gobernaban; salieron a “frentar y a ejercer presión indebida o coacción por el voto para sus candidatos” y conseguir su elección para así mantener el poder político y administrativo.

Con apego literal a la Constitución Política Nacional, modificada por el Acto Legislativo 02 de 2002, artículo 10, dice categóricamente: “el artículo 303 quedará así: los departamentos tendrán un gobernador elegido por el voto popular para un periodo institucional de (4) cuatro años y no podrá ser reelegido inmediatamente”. Y el artículo 314 con la modificación en el mismo Acto Legislativo consagró que “los Municipios y Distritos tendrán un alcalde

elegido por voto popular para un periodo institucional de (4) cuatro años y no podrán ser reelegidos inmediatamente”.

Acoto: un gobernador y un alcalde para poder inscribirse como candidato aspirante a la respectiva magistratura, debe obligatoriamente en cumplimiento de la ley, inscribir un Programa de Gobierno; programa de gobierno que promete desarrollar en los 4 años institucionales de su mandato para así cumplirle al pueblo que lo eligió. Aun cuando legalmente un alcalde puede renunciar cuando quiera, moralmente hacerlo faltando 4 o 3 meses para dedicarse a hacer campaña electoral, yo lo considero “una jugadita”; así mismo lo considero un engaño o burla para ese electorado, y a todo el pueblo. ¿porqué esos candidatos durante sus campañas no le dicen al pueblo: “yo voy a renunciar y dejaré esto tirado cuando me falten 4 o 3 meses de mi periodo”. ¿O será que cabe aquí la famosa frase: El vivo vive del bobo?, Ellos hacen eso conscientemente ¿será porque consideran al pueblo su bobo útil?



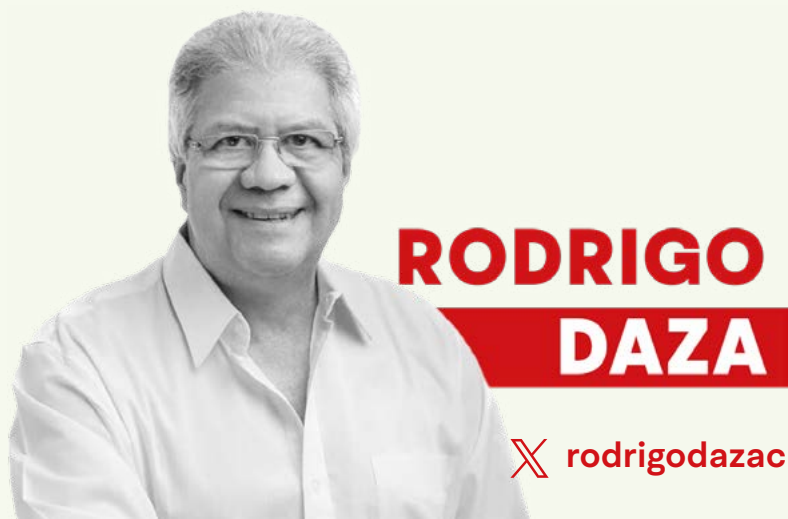
Sé que es un tema controversial, que muchos considerarán esas “jugaditas”, las renunciaciones, como políticamente correctas; que otros argumentarán: “en política para ganar todo se vale”; pero nadie podrá decir lo contrario a lo que afirmo: esas “jugaditas” y vivezas son las que deslegitiman la democracia. Nadie podrá decir que no es un franco desequilibrio cuando asume una campaña un ex-funcionario que tuvo más de 3 años y medio una chequera abierta y después renuncia; y es una muestra de ese ex-funcionario que desde el primer día de su mandato teniendo su hecho pensado se dedica a gobernar con un fin explícito: servir al ciudadano para pasar factura después; mostrar generosidad para luego cobrar en las elecciones; tener discurso y retórica durante más de 36 meses para someter a un electorado, humillándolos de frente. Eso, y así lo defino yo, es manipular conciencia con el erario público y por encima de las sagradas responsabilidades como mandatario. Es bandidaje saber que no gestionó obras y beneficios para un pueblo para mejorar su vivir, sino para arrodillarlo. Sr. funcionario, si usted tiene un candidato, déjelo que asuma su elección, incluso, que utilice “los buenos vientos” de la administración suya, obviamente, si usted ha hecho una buena administración, pero no le ensucie la campaña renunciando usted y constriñendo a los electores.

P/D 1: habrá más de uno que está en desacuerdo con mi punto de vista. Desde ya les digo que no respeto su opinión si está de acuerdo o justifica esas prácticas marrulleras de esos mandatarios renunciantes; pero les respeto y defiendo, eso sí, el derecho a expresarse.

P/D 2: a esta hora hay voces de congresistas que dicen que impulsaran un proyecto de ley para frenar esas prácticas perversas, “esas jugaditas” de las enmascaradas renunciaciones para salir hacer campaña más de frente. Espero que prospere esa iniciativa.

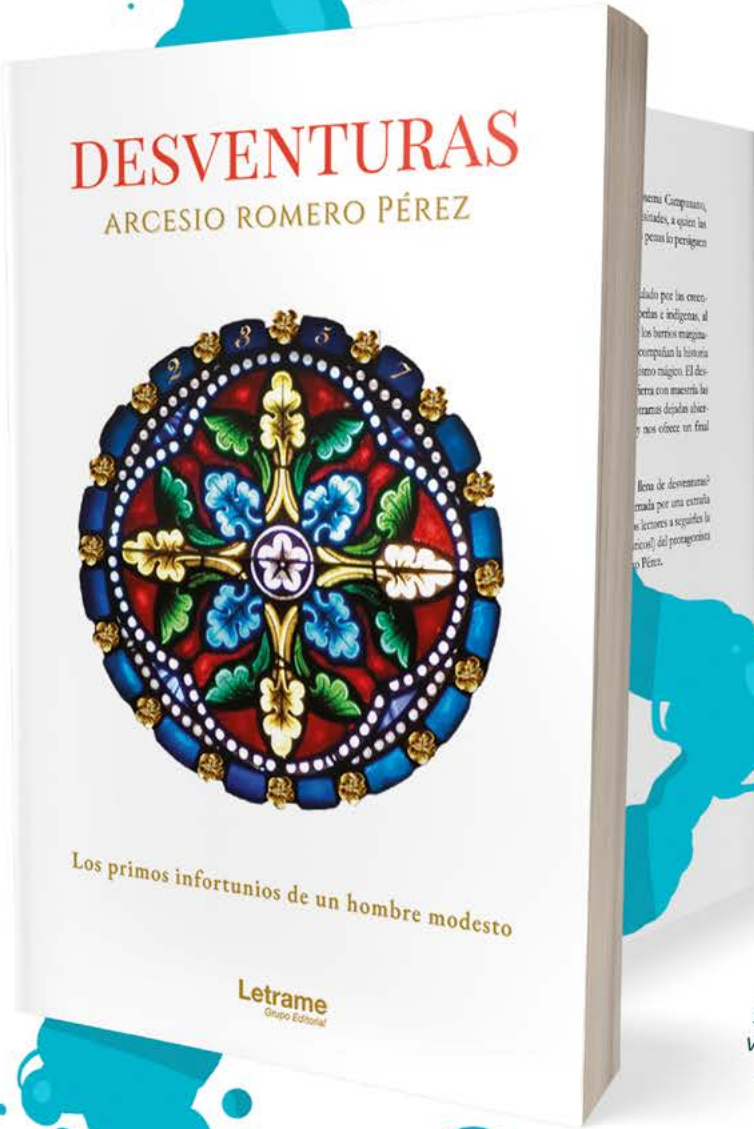
P/D 3: nos queda claro una vez más que los vicios de la democracia son de izquierda y de derecha. Hagamos en ambas ideologías, política limpia. Nos toca creer en las personas y sus hojas de vida, en vez de enfrascarnos en las ideologías.

P/D 4: esa renuncia es “otra jugadita”, y ésta entorpece un empalme que es un asunto de Ley. Obvio que habrá un alcalde, pero con solo 4 o 3 meses al frente de la administración no podrá hacer un informe de gestión fidedigno y completo. Esta es otra pasada de la ley por “el forro”.





Ya a la VENTA



Desventuras devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adredemente en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. 14,00€

Letrame Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1
04700 - El Ejido (Almería)
Tel. 912 919 352
www.letrame.com





EL GRAN ACUERDO EMPRESARIAL

Hace unos meses, manifesté en esta columna de opinión, que los problemas del gobierno estaban en Casa de Nariño y no en los ministerios. Pues, el presidente Petro, no tenía un armador que, desde Palacio, le coordinara la agenda de gobierno y lo acercara más a sus ministros, congresistas, altas Cortes y al empresariado del país, para garantizar su gobernabilidad y la confianza inversionista.

Parece ser que en Palacio de Nariño, consiguieron ese armador. En una semana, el Consejero Presidencial, Juan Fernández, logró acercar al presidente Petro, con uno de los dos líderes de la oposición, el expresidente Uribe y su bancada del Centro Democrático; con uno, de los líderes

gremiales, Juan Martín Caicedo, y con la mitad del poder empresarial del país, que lideran los Sarmiento Angulo, Santo Domingo, Ardila Lule y un grupo de empresarios caleños. Me imagino que ahora vendrán los acercamientos con la otra mitad del poder empresarial del país, concentrados en Antioquia, Región Caribe, Santander y Llanos Orientales. De paso, es conveniente un acercamiento con los magistrados de las altas Cortes (Suprema, Justicia y Consejo de Estado), la Procuradora y el Fiscal, para bajar la tensión y encontrar la armonía institucional entre los poderes del poder público.

Volviendo al tema del encuentro del presidente Petro, con el grupo de empresarios en Cartagena, me parece un paso importante “intentar construir las bases de lo que puede ser un gran acuerdo nacional”. Sin el sector privado, es imposible recuperar la salud de la economía del país, que está bastante deteriorada. El sector privado es el que construye y opera las vías, puertos, aeropuertos; el que responde por la infraestructura de vivienda; el que financia la producción nacional; el que produce las fuentes de energía, opera los servicios públicos y mueve el transporte; el que garantiza la producción de alimentos y aporta las rentas al Estado. ¿Como no trabajar de la mano de ellos?

La política del sector público tiene que ser una política de acompañamiento, de cooperación con el sector privado y no de competencia con el sector privado. ¿Acaso pretenden volver a la década de los 50? En la economía del siglo XXI, el sector público, debe favorecer la gestión, pero no gestionar directamente. Debe ayudar a expandir los mercados con elementos como, la información, formación y financiación, que aún no están desarrollados por el propio sector privado.

Colombia, necesita un Gobierno, que la gente sienta que es legítimo y justo; que ame y no odie a sus contribuyentes; que no le quite a la gente que trabaja para regalarle todo a la gente que no trabaja. Si queremos generar más empleos, no podemos odiar a quienes los crean. Tampoco, podemos asfixiar al sector productivo con más impuestos. La única manera de lograr más dinero con los impuestos es teniendo más gente trabajando en sectores que tengan beneficios para elevar la recaudación. Es un tema de sentido común.

Ojalá el presidente Petro, no desperdicie esta gran oportunidad. El sector privado es el único aliado eficaz que tiene para obtener victorias tempranas en la gestión de su gobierno y en los cinco ejes prioritarios planteados. Déjese ayudar.



INDALECIO DANGOND

X [indadangond](#)

@ [indalecio_dangond_](#)



PROTECCIÓN Y GARANTÍAS A LOS MENORES

Cada día que pasa, se agudiza la desoladora realidad de miles de niñas, niños y adolescentes en Colombia que se encuentran en un entorno marcado por la pobreza y la persistencia de la violencia en diversas formas. Como sociedad tenemos el enorme desafío de cambiar el rumbo de las nuevas generaciones, brindándoles condiciones de seguridad y protección. Un país donde cada niño y niña pueda crecer sin temor, con dignidad y plenitud.

Según el último informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (Dane) más de 11 millones (67 %) de niños, niñas y adolescentes en el país son pobres, de los cuales 8,3 millones se encuentran viviendo en condiciones de pobreza monetaria y 3 más de 3 millones en pobreza extrema. Condición que desencadena dificultades en el acceso a la educación, la salud y la alimentación.

Una de las mayores preocupaciones recae sobre los tipos violencia que afectan los derechos de la infancia y la adolescencia en el país. Nos

referimos a la violencia sexual, la violencia doméstica, la violencia del conflicto armado y el reclutamiento de niños y niñas por parte de los agentes de la guerra y los grupos criminales. Añadiría una más: la violencia del hambre y la desnutrición, especialmente en zonas como el Chocó y La Guajira, en donde se reseñan varias muertes por este flagelo.

Las cifras de violencia infantil son escandalosas. De acuerdo con datos del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, cada semana 12 niños y niñas son víctimas de homicidios, lo que ha dejado un total de 634 crímenes de este tipo en lo corrido del 2023. En cuanto a delitos sexuales, durante este año Medicina Legal tuvo que examinar más de 25 mil niños que presuntamente fueron abusados sexualmente, en el 50% de los casos el supuesto agresor fue un familiar. Estas cifras revelan no solo la vulnerabilidad de la niñez colombiana, sino también la urgencia de acciones efectivas para erradicar la violencia infantil.

En cuanto a la desnutrición, el panorama también es deplorable. Recientemente, el Instituto Nacional de Salud reportó 299 casos notificados de niños y niñas menores de cinco años de edad, que fallecieron por desnutrición, de los cuales, fueron confirmados 202. Cifras que causan un profundo dolor y amerita tomar acciones inmediatas y sostenibles que permitan mejorar la situación de salud de los menores y garantizar su derecho a la vida.

En el caso de La Guajira, el índice por desnutrición infantil es uno de los más altos de América Latina al ubicarse en un 11.2 %, es decir, triplica el promedio nacional que es de 3.4 %. En días pasados, la Contraloría General de la Nación determinó que por lo menos 95 de los 265 niños de La Guajira reportados como fallecidos por desnutrición para el año 2022 hacían parte de programas de prevención del ICBF, y además advirtió sobre riesgos que persisten en el Programa de Alimentación Escolar, PAE del departamento. Así se continúa gestando el círculo vicioso de la desigualdad que ha afectado a generaciones en este departamento.

Los altos índices de desnutrición infantil y las escalofriantes cifras de muertes por esta causa, dan cuenta de una dolorosa realidad que acecha, sin contemplaciones, a nuestros niños y niñas en el país. Esta alarmante situación exige más actuación y menos retórica por parte de todos para lograr la concertación de acciones articuladas que permitan brindar una atención adecuada a la grave problemática.

Otro de los retos más grandes que tenemos es mejorar la calidad de la educación de nuestros niños, niñas y jóvenes. La lucha contra la ignorancia, la pobreza y la inequidad es una batalla que venimos perdiendo desde hace mucho tiempo, así que agilizar una agenda que resuelva el rezago educativo del país es un tema impostergable.

Con una inflación imparable que sigue ampliando la enorme brecha de inseguridad alimentaria, afectando a millones de familias colombianas, se hace vital priorizar la lucha contra la desnutrición, así como el acceso a la educación y la salud de los menores de edad. Para ello, urge una intervención multidisciplinaria en favor de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.



**JOSÉ
DAVID
NAME**

  [josedavidname](#)



AVIANCA CON MINÚSCULA...

Avianca con mayúscula, la segunda aerolínea más antigua del mundo y orgullo nacional se relanzó con “Avianca” minúscula, aunque con una millonaria campaña publicitaria y un discurso “inclusivo” que no esconde su nueva condición de “bajo costo”.

Más allá de la errada interpretación semiótica al sugerir que lo inclusivo es “minúsculo” por definición, lo que hay detrás son las dificultades que la llevaron a la Ley de Quiebras de Estados Unidos, de la que salió a cuadrar sus finanzas con una combinación de servicio de bajo costo -léase mal servicio- y tiquetes caros.

Después de un agotador viaje por Europa y Japón promoviendo los logros de la ganadería co-

lombiana, llegamos a Frankfurt con afán de regreso y decidí adelantar mi vuelo apenas unas horas, pensando que, si había silla disponible, sería sencillo y no costoso. En efecto había la silla, pero la diferencia era de ¡960 euros! Por ello no adelanté mi viaje y avianca se quedó con su “silla vacía”.

Entonces pensé en que alguien con real afán habría pagado 4 millones de pesos por viajar unas horas antes en un vuelo con silla disponible; y recordé a los auxiliares vendiendo café y agua en los cortos vuelos nacionales, mezquindad disfrazada con el lema: “pague solo por lo que necesita”, y yo añado..., “que no le regalamos ni agua”.

Por si fuera poco, si usted compra un tiquete internacional, al tratar de pagarlo se encontrará con una mayor tarifa y un “lo toma o lo deja”. Hace poco leí una noticia sobre un pasajero frecuente quejándose por la absurda incomodidad de las sillas, en un viaje de seis horas en el que su lealtad no mereció un tinto. La respuesta de la empresa fue viral; algo como: gracias a tu incomodidad más personas pueden viajar, porque “el cielo es de todos”, y yo añado que, además..., “tendremos mayores utilidades”.

El 30 de octubre los pasajeros de un vuelo a Londres quedaron varados 24 horas en Bogotá; días después corrieron la misma suerte 200 pasajeros en Nueva York; mientras se utilizan maniobras para no indemnizar perjuicios. Lo último fue escandaloso y parece retratar a la nueva Avianca; una funcionaria le respondió a un cliente inconforme que “solo lo podría ayudar si fuera mi papá o alguien importante”.

Los comunicados de la empresa tienen respuesta para todo, en tanto que su publicidad la promociona como la aerolínea que conecta a las regiones, pero se fue de Florencia, Corozal, Manizales, Popayán, Tumaco y del Olaya Herrera en Medellín

Avianca, que aún sentimos colombiana, aunque hoy está controlada por un fondo de inversión británico, debe cumplir normas nacionales: Entonces..., ¿dónde está la Superintendencia?

Avianca sigue siendo una empresa grande, pero dejó de ser la “gran empresa” que despertaba nuestro orgullo, porque “la grandeza” no se mide en dólares ni en aviones, sino en una ética corporativa de servicio, la de esa “Avianca con mayúscula” que se fue y ojalá regrese.



**JOSÉ
FÉLIX**

LAFAURIE

X [jflafaurie](#)

Instagram [jf_lafaurie](#)



EL ADVIENTO DEL EMPALME

Cada cuatro años el tiempo litúrgico de preparación de la Navidad coincide con la post proclamación de los nuevos mandatarios regionales y locales (gobernadores y alcaldes). Se puede denominar a este periodo de gracia como una luna de miel prenupcial plétórica de expectativas y de júbilo popular por la llegada del gestor o gestora del futuro mediato (cuatro años) de las municipios y departamentos. El adviento del empalme más que un desfile de visitas, presentaciones y besamanos debe convertirse en el tiempo de preparación del nuevo gobierno. No deben caer los mandatarios electos en el jolgorio del relax y el disfrute de su designación, por el contrario, están llamados a aprovechar los dos meses previos a su entrada en escena para conocer los bemoles de la administración de la empresa que van a dirigir y a empaparse de los grandes retos que enfrentarán a partir de enero.

La selección del equipo de futuros colaboradores la primera escenificación de lo plausible por parte de los ungidos. Un gabinete provisto de la confianza, el conocimiento de lo público y sobre todo de la capacidad y la disposición de enriquecer el ejercicio de empalme y preparar un informe nutrido en el diagnóstico de las realidades financieras y los resultados de las inversiones y la gestión de la entidad. No basta llegar al empalme a tomar café y disfrutar de una charla sonriente con el mandatario y funcionarios salientes; no, el café debe estar saborizado con la sapiencia y una labor meticulosa para facilitar la consigna empresarial del “negocio en marcha”, cuyo único propósito funcional es evitar traumas y retrocesos.

En el adviento político son claves varios aspectos: (1) valorar con buenos ojos los logros y las recomendaciones expuestas por la administración saliente, para desmontar así la moda de la “tala rasa” en la administración pública y no practicar el recurrente reseteo del “empezar de cero”; (2) Construir las bases del nuevo plan de desarrollo con fundamento en los postulados de planificación [programa de gobierno, plan de desarrollo nacional, informe de gestión de la administración saliente y reportes de las entidades de control]; (3) Establecer un sistema de priorización de las actuaciones de gobierno durante el primer semestre de 2024, para no llegar a improvisar y mucho menos a demostrar incompetencia y desconocimiento de la cosa pública; (4) Generar mecanismos de comunicación y difusión en los medios y redes sociales, para sembrar una relación efectiva de simpatía con los gobernados más allá de los abrazos, promesas clientelistas y los saludos folclóricos que alumbran los diciembres de post elección; (5) Activación de redes de contacto y de gestión en Bogotá para aprovechar las mieles del centralismo

y conocer los intrínquilos del actuar del gobierno nacional y su marco de actuación en el territorio; (5) Establecer relacionamiento y conocimiento de los programas y proyectos de las entidades e institutos con presencia en la región; así como una cooperación con gremios, líderes de opinión, influencers de la política, candidatos derrotados en la pasada contienda, congresistas y exmandatarios, a quienes se deben involucrar en un proceso de “gabinete ampliado y consejería especial” en favor de los propósitos de desarrollo y progreso.

Los nuevos mesías deben tener presente que con un empalme plegado de convergencia y unidad se puede configurar una navidad políticamente amable y sana para que la estrella luminosa llegue al belén de las nuevas administraciones cargada de aguinaldos y bendiciones para el pueblo.





LA GUAJIRA, DE NUEVO EN MAR DE LEVA

Abunda la congestión de situaciones sobre el tema político, e inunda la mente de quienes no quieren aceptar algunas de las realidades que nuestro sistema establece, dentro del marco de las competencias que la constitución determina para revisar los actos del gobierno.

En el caso actual, bien valiera la pena pedir que mediara una reflexión ex ante sobre las limitaciones que la ley impone a los actos del ejecutivo. El primero de los ejemplos, y para mí el más doloroso, se refiere a La Guajira y la atención que en buena hora ha puesto el presidente Petro sobre la península. Es un tema que recurrentemente está en su mente y eso hace que

sea parte primordial de su agenda de gobierno. Lamentablemente, el camino escogido para lidiar con sus seculares problemas no fue el que se acomodara al sistema legal vigente, ya determinado por la Corte Constitucional. No vale la pena quedarse en el cuestionamiento de esos fallos. Ya perdimos un semestre que se hubiera podido usar para reformar las leyes pertinentes, acomodar las disposiciones al caso sui generis que acumula la persistente mala administración sobre la pobre condición de nuestros wayúu e irnos por el camino institucionalizado y no por la aventura de la experimentación de reformar a las volandas sin tramitar a lo seguro.

Contrasta esta actitud participativa con la elusividad de enfrentar el problema en su real dimensión por parte de las empresas que construyen los parques eólicos en terrenos indígenas. En vez de quedarse viendo en solitario la particular negociación para acceder a los territorios específicos, debieron entender que el entorno requiere una mayor coordinación de los tres actores fundamentales en este cambio. Tanto las empresas, como los gobiernos y las comunidades en general deben hablar, en uso de la inveterada costumbre wayúu, para mejorar hacia adelante. Pero que el diálogo no se quede en la forma, que avance hacia resultados hoy. ¿Qué tanto les cuesta incluir en los inmensos presupuestos para el desarrollo de sus proyectos -rondan los COP \$14 bm- unos aportes para la atención organizada de esta pobreza inmensa? Están a tiempo de cambiar su estrategia, como lo está haciendo el gobierno, todo en beneficio en el corto plazo de las comunidades guajiras.

La intención de Petro pasaba por el convencimiento, que comparto, de crear una organización aparte para la atención de esta problemática. Lo pasado no ha servido. Han pervertido el manejo de estas competencias y han acrecentado la miseria, sin ningún reato de conciencia. Caminan campantes por entre la multitud de electores que se han enneguecido por tantas promesas y tan pocas realidades de bienestar común.

El camino no era la emergencia. Pero la necesidad se vuelve cada vez más urgente de atender.





PROGRAMA DE MEDICINA, SUPERA EL PRIMER FILTRO PARA SU OFERTA EN UNIGUAJIRA

El Consejo Académico de la Universidad de La Guajira aprobó de manera unánime el documento maestro para el que sería el tercer programa de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Alma Máter y el primer pregrado en Medicina ofertado en el departamento de La Guajira. Lo anterior marca el inicio del proceso de solicitud del registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional.

La presentación del documento estuvo a cargo de profesionales especializados en diversas áreas de la salud, quienes, además, integran el equipo responsable del proceso de creación del pregrado: el médico especialista en Gerencia de Salud y magíster en Gestión y Gerencia Educativa, Yamasain Romero Sánchez; la enfermera y especialista en Gerencia Financiera de Servi-

cios de Salud y decana de la facultad a la que el nuevo programa estaría adscrito, Martha Mulato Mejía; la bacterióloga y especialista en Gerencia en Servicios de la Salud, Amith Aldana Lyons; y la médica especialista en Auditoría en Salud, Surisaday Gutiérrez Alturo.

De obtener el registro calificado para la implementación de esta carrera, se integraría el componente de inclusión e interculturalidad característico de la universidad. “Es fundamental la existencia de este componente, ya que otorga una dimensión humanística en la atención en salud, asegurando que esta será culturalmente congruente con el contexto”, aseguró el médico Yamasain Romero Sánchez, docente de Uniguajira.



Al respecto, se precisa que en el p nsu m del programa, se proponen m dulos especializados de ense anza y obligatoria aprobaci n de la lengua wayuunaiki, lo que permitir  adquirir las habilidades ling u sticas y culturales necesarias para interactuar de manera respetuosa y adecuada con las comunidades, abordando efectivamente las necesidades espec ficas de esta poblaci n.

Asimismo, contar a con un total de 286 cr ditos distribuidos en 73 asignaturas dirigidas a distintos campos de formaci n, direccionadas a generar y desarrollar las competencias imprescindibles para abordar los principales retos del sistema de salud colombiano como lo son el acceso a servicios, la calidad de la atenci n, los recursos humanos en la salud, la tecnolog a y la digitalizaci n.

“Han sido a os de trabajo y dedicaci n en la b squeda de la expansi n de nuestra oferta acad mica. Hoy, los programas de Enfermer a y Nutrici n y Diet tica representan un logro tan-

gible que nos capacita para contribuir desde la academia a mitigar las necesidades de nuestro entorno, y sabemos que el programa de Medicina tambi n es posible. Seguiremos perfeccionando cada detalle, porque esta regi n merece no solo nuestro compromiso continuo, sino tambi n la certeza de que la educaci n que ofrecemos, se traduce en un impacto significativo y positivo en la comunidad”, afirm  el rector Carlos Arturo Robles Julio.

Es importante mencionar que, este programa es altamente demandado en la regi n por las condiciones negativas de salud que se presentan en el territorio y a las que la Universidad de La Guajira, busca hacerle frente con la capacitaci n permanente de capital humano y el desarrollo de procesos cient ficos que ayuden a comprender y atender con pertinencia estas necesidades.

REDACCI N UNIGUAJIRA

 uniguajira_  unilaguajira



RIOHACHA: ¿TIERRA DE TODOS O TIERRA DE NADIE?

En los vestigios de la historia de Riohacha, la pregunta persiste en el eco de su cálida brisa: ¿Es esta tierra un hogar compartido por todos o ha caído en el desamparo de la indiferencia? En la columna que ahora se despliega, nos aventuramos a desentrañar el enigma que envuelve a Riohacha, explorando sus raíces históricas y el presente marcado por desafíos que parecen clamar por respuestas urgentes. ¿Esta ciudad es un tesoro compartido o se ha vuelto tierra de nadie, abandonada a su suerte? Acompáñanos en este viaje de reflexión, donde buscamos iluminar el camino hacia la redención y el renacimiento de Riohacha. ¿Quién reclama esta tierra en el tejido de su destino? Descubrámoslo juntos.

La narrativa histórica de Riohacha se entreteje con la explotación de perlas desde 1538, cuan-

do comerciantes llegaron a estas tierras para dedicarse a esta lucrativa actividad. A lo largo de los siglos, la ciudad ha experimentado fluctuaciones económicas marcadas por el comercio de perlas, el contrabando y la conexión con potencias extranjeras.

Durante la bonanza marimbera, Riohacha prosperó, pero las riquezas generadas solo beneficiaron a unos pocos. Este periodo también marcó el surgimiento de prácticas corruptas y violentas. Sin embargo, el auge fue efímero, y la ciudad quedó rezagada económicamente en comparación con otras regiones de Colombia.

El aumento demográfico en Riohacha no ha ido de la mano con mejoras sustanciales en infraestructura y condiciones de vida. El rápido crecimiento poblacional entre 1993 y 2005, sumada a la diáspora de nuestros hermanos venezolanos desde 2017 impulsado en parte por el desplazamiento, ha dejado cicatrices en la ciudad.

La pobreza persistente y aumenta cada 4 años, medida a través del indicador de necesidades básicas insatisfechas, revela una realidad que desafía las promesas de progreso de los gobiernos de turno. Aunque ha habido mejoras, la brecha con el promedio nacional persiste y sigue en aumento, sugiriendo que el crecimiento no ha sido equitativamente distribuido. Esto a creado una cultura de la indiferencia y una frase “estamos en Riohacha primo” una oda a la falta de amor propio y cultura ciudadana.

En la encrucijada de su historia, Riohacha se enfrenta a la pregunta fundamental: ¿Es tierra de todos o tierra de nadie? A medida que desenramos los hilos de su pasado y presente, el llamado a la acción resuena con fuerza.

La redención de Riohacha no es solo un anhelo, sino un deber que recae en aquellos que sueñan con una ciudad más equitativa y próspera. A través de la reflexión, la conciencia histórica y la movilización ciudadana, podemos tejer un futuro donde Riohacha sea verdaderamente una tierra compartida por todos.

Este no es solo un cuestionamiento, sino un recordatorio de que el destino de Riohacha está entrelazado con las decisiones que tomemos hoy. El enigma se devela no solo en las respuestas, sino en las acciones que emprendamos para forjar un mañana más próspero y justo para esta tierra que, a pesar de sus desafíos, sigue siendo un tesoro por descubrir y proteger. ¿Riohacha será tierra de todos? La respuesta está en manos de quienes hoy escribimos su próximo capítulo.



**JUANA
CORDERO**

X [juanacorderom](#)

@ [juanacorderomoscote](#)



LA GUAJIRA NECESITA UN RECAMBIO URGENTE

Cualquier esfuerzo encaminado a impulsar el desarrollo de La Guajira merece ser apoyado, sin reserva, para que esa acción logre escalar posiciones de avanzada en el concierto nacional, sobre todo, cuando la península ha estado inmersa en una crisis profunda que es de conocimiento público. Con envidiable ubicación geográfica y dueña de inmensos recursos naturales- aunque esa posesión nos las quitó el gobierno nacional, con el raponazo de las regalías y últimamente, con las medidas desaforadas de pagar los costos más altos del gas natural- sí, es así, no somos dueños de nada y solo prestamos nuestra geografía para beneficiar, tanto a los que explotan nuestros recursos, como al mismo gobierno nacional, solo requiere ordenar sus proyecciones, destacar su trascendencia nacional, a fin de conseguir sus objetivos en breve lapso, después de tantas tormentas que han afectado a los habitantes de nuestro departamento, en especial tormentas políticas y de escándalos por actos de corrupción.

Sobre este aspecto, hay consenso entre su dirigencia. Las medidas que ha venido adoptando el gobierno de Petro, no han sido las esperadas para la península, muy a pesar que La Guajira lo apoyó de manera decidida, pero hasta ahora, lo que ha traído son pañitos de agua tibia para amainar esa tormenta de un rezago social histórico que el Estado tiene pendiente con esta sección del país.

Nuestro gobernador electo, Jairo Aguilar Deluque, viene preparándose de manera articulada con los sectores público y privado, para remar con un nuevo norte, en primera instancia, para recuperar esa confianza que se había perdido, tanto al interior del gobierno nacional, como de los medios de comunicación de incidencia nacional. Y no podemos desconocer, que el nuevo inquilino del Palacio de La Marina viene colocando bases importantes para lo que será su gobierno basado en La Palabra, para recuperar esa confianza, no solo al nivel central, sino entre los habitantes de nuestra tierra.

En segunda instancia, ha venido gestionando ante el sector privado y el mismo gobierno nacional, como ha sido siempre su manera de trabajar, 24/7, resultados que afianzarán su buen gobierno en el cuatrienio que inicia a partir del próximo 1 de enero del año 2024.

Desde ya, Jairo Aguilar muestra lo que será su estilo de gobierno, donde con el equipo del senador Alfredo Deluque Zuleta y del representante Jorge Cerchiaro, que esperamos que por La Guajira se unan la senadora Martha Peralta y el representante Juan Loreto Gómez al equipo de nuestro gobernador, para trabajar unidos por el desarrollo del Departamento; aunado a un buen equipo de gobierno y de los 15 alcaldes que conforman el ente territorial.

Vistas así las cosas, La Guajira está buscando su desarrollo, que muchas veces ha caminado en zigzag, como si fueran las mismas trochas milenarias de la Alta Guajira.

El gobierno nacional no puede desconocer los diversos atributos que posee la península, como es el mar territorial, que lo vuelve con unas ventajas comparativas para la construcción de puertos y en ello tenemos tres de vital importancia: el de Puerto Bolívar, ubicado en Uribí, que es de propiedad de la multinacional Carbones del Cerrejón Limited y que consta de un segundo Muelle/Cargador a un costo de mil cien millones de dólares, para exportar 40 millones de toneladas anuales de carbón por este importante puerto marítimo, de igual manera, Puerto Brisa, ubicado en Dibulla, que es de propiedad de Brisas S.A., y está considerado como el tercero a nivel país y

que con su Zona Franca, la más extensa de Colombia, integra al departamento de La Guajira con el departamento del Cesar y del Magdalena, lo que genera una zona de desarrollo industrial sostenible y una mano de obra abundante para mitigar el desempleo alarmante que impera en el Departamento, así mismo, con la puesta en marcha de este puerto marítimo se debe construir la famosa vía de la competitividad, que va desde Dibulla - La Florida - Distracción - San Juan del Cesar - Valledupar que con la construcción de la segunda fase de la Represa del Ranchería, tanto en el área de distrito de riegos, como la pequeña fuente de energía hidráulica de ocho megavatios y el agua para nueve municipios de la Media y Alta Guajira, nos dará un factor importante para el desarrollo que se ha anquilosado por tanto tiempo en los marasmos del centralismo salvaje por parte de la nación y de la misma miopía e incapacidad de algunos de nuestros propios dirigentes, y el tercer puerto es el Puerto Natural de bahía Portete o Puerto Nuevo, que debe, también, ponerse en operatividad con alta tecnología de punta, por parte del gobierno central, asociado a los municipios del régimen especial aduanero Uribí, Manauare y Maicao. Todo lo anterior, aunado al turismo virgen y que se encuentra en un 10% de su explotación, hay que darle prioridad en los planes de desarrollo, para entrelazarlo con el Plan de Desarrollo Nacional, para que, por fin, La Guajira comience a soñar con un futuro mejor.

El desarrollo de La Guajira es empresa que compromete y salva a Colombia; si continuamos con la visión que se presenta hoy, en el mañana observaremos a un departamento cambiado y desarrollado.

Jairo Aguilar Deluque genera confianza para darle un recambio a La Guajira, con una nueva proyección para atacar de una, a la pobreza monetaria y marginal en que nos encontramos; ¡a fe que así será!





EL FALLO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL... SE HAN EQUIVOCADO O REGRESARE A LA UNIVERSIDAD

“Ahora que la dama tiene plata viene el galán a la casa y promete quererla, claro tiene el gas que es una ganga, la sal de Manaure y su carbón de piedra” Hernando Marín – La dama Guajira.

Con impotencia, incredulidad y justificada preocupación por el futuro de este país hemos conocido la decisión de la Honorable Corte Constitucional de declarar Inexequible el parágrafo 1º del artículo 19 de la Ley 2277 del 2022 (reforma tributaria), que a que en mi concepto acertadamente prohibía la deducción de las regalías de la base gravable del impuesto de renta de las empresas dedicadas a la exploración y explotación de recursos naturales no renovables.

La demanda ante la Corte fue promovida por múltiples actores del sector minero de este país y también multinacionales del sector minero quienes manifestaban en coro que la norma vul-

neraba el principio de equidad tributaria previsto en el artículo 95.9 de la Constitución Política, porque gravaba un gasto como si fuera una utilidad y, por lo tanto, lo incluía en la renta líquida gravable, a pesar de que aquel no incrementaba el patrimonio del contribuyente, la H Corte.

La Corporación de cierre Constitucional declaró la norma inexequible por considerar que se incurrió en violación del principio de equidad tributaria en sus dos dimensiones. Evidentemente la decisión no fue ni podía ser unánime porque para mí se incurrió en error de aquellos tan evidentes que si hubiera sido cometido por un Juez seguramente lo hubieran investigado por prevaricato, el magistrado Juan Carlos Cortés González salvó su voto y la magistrada Natalia Ángel Cabo se apartó parcialmente de la decisión y Reservaron aclaración de voto los magistrados

Diana Fajardo Rivera, Antonio José Lizarazo Ocampo, José Fernando Reyes Cuartas y Alejandro Linares Cantillo decidieron en coro los Magistrados Jorge Enrique Ibáñez Najar y Cristina Pardo Schlesinger, ellos sostienen que la disposición acusada generaba un trato diferenciado entre dos grupos comparables: las empresas dedicadas a la explotación de Recursos Naturales No Renovables que pagan las regalías en especie y las empresas que se dedican a la misma actividad económica, pero que pagan las regalías en dinero.

Esta decisión me recuerda la afamada canción de Emiliano Zuleta Vaquero, me cayó como “La gota fría” por la potísima razón de que venía trabajando desde hacen varios meses una Acción de Tutela en contra del Consejo de Estado por vía de hecho al Revocar el Fallo de Primera Instancia del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira que me dio la razón precisamente respecto de ese tema, pues antes que dicha disposición fuera incorporada en la Reforma Tributaria ya yo como procurador Judicial había puesto en conocimiento de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa lo que estaba sucediendo con afectación del patrimonio público.

Evidentemente actuando en mi calidad de Procurador Judicial, en el año 2014 radique ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira una Acción Popular en defensa de Patrimonio Público, y de la Moralidad Administrativo, al sustentar mi Acción Constitucional hice saber que amparados en un concepto contrario

a derecho expedido por la Oficina Jurídica de la DIAN se estaba haciendo extensiva a todas la empresas mineras obligadas a pagar Regalías de una prerrogativa prevista por el Estatuto tributario exclusivamente a los “ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS”, dicha norma dice lo siguiente: “Los impuestos, regalías y contribuciones, que los organismos descentralizados deban pagar conforme a disposiciones vigentes a la Nación u otras entidades territoriales, serán deducibles de la renta bruta del respectivo contribuyente, siempre y cuando cumplan los requisitos que para su deducibilidad exigen las normas vigentes”. No se necesita ser Abogado sino saber leer para entender que esa norma no puede hacerse extensiva a las empresas privadas, sino a las Estatales, y demostré que el regalo que la Nación le estaba haciendo a esas empresas era superior a los 130.000 millones de dólares lo cual constituye un detrimento patrimonial para todos los colombianos, y por haber adelantado esa actuación, la DIAN y los Ministerios de Hacienda y el de Minas en lugar de respaldarme se me vinieron encima, ahí me di cuenta que como Colombia no tiene madre no tiene a quien dolerle y recordé lo que una vez le escuche a mi padre que por estar de redentor fue que crucificaron a Jesucristo.



El Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira mediante Sentencia calendada 15 de Agosto de 2018 me dio la razón, ordeno “AMPARAR el derecho colectivo de la defensa del patrimonio público, vulnerado por la DIAN con la expedición del concepto N°015766 de 17 de marzo de 2005” y le ordeno realizar un análisis de cuantas empresas obtuvieron beneficios y cuanto dejaron de pagarle al Estado acogiéndose ilegalmente a ese concepto, y que adelantara los procesos pertinentes para la recuperación de esos recursos pertenecientes al patrimonio público amparado en los términos de la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción, artículos 34,35, y 51”... con el fin de pagar al Estado los recursos tributarios del impuesto de renta dejado de percibir por la expedición de dicho concepto” y en la misma providencia ordeno el Tribunal iniciar las investigaciones Administrativas pertinentes.

Para desgracia de este país, me duele contarles que una de las primeras en apelar el fallo fue la entidad estatal beneficiaria del fallo, sospechosamente fue la DIAN la primera que presento

Recurso de Apelación y con ella las empresas privadas beneficiarias con esa gabela ilegal, y la tapa de la cajeta fue que el Consejo de Estado Revoco el Fallo del Tribunal, es decir decidió en el sentido que ese regalo que le hizo la DIAN las empresas particulares no fue ilegal, y se presume entonces que en el estudio del Derecho Administrativo hay que enseñarles a los muchachos en nuestras clases de Derecho Administrativo que “ORGANISMO DESCENTRALIZADO” y “EMPRESAS PRIVADAS QUE EXPLOTAN RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES” son la misma cosa, Que desastre, que dolor de patria, que vergüenza para la Administración de Justicia, volveré a la U a estudiar Derecho otra vez.

Creía ciegamente en la verticalidad de la Corte Constitucional y ante ella iba a presentar la Tutela en contra del Consejo de Estado, pero ya no lo hare, se arroparon con la misma sabana en contra de los más altos intereses nacionales, ¡cuánta desilusión!!!!



**LUÍS
EDUARDO
ACOSTA**

✕ [nene_acostam](#)



CON REGALÍAS DE LA NACIÓN, SE PAGA EL IMPUESTO DE RENTA DE MULTINACIONALES MINERA

Es preferible no seguir explotando recursos naturales, que explotarlo para regalárselo a los operadores mineros, como está ocurriendo en Colombia, gracias al expresidente Álvaro Uribe Vélez y ahora, avalado de manera inconstitucional, precisamente por la “honorable” Corte Constitucional, violando los derechos colectivos democráticos, que la entidad judicial, deben amparar y proteger, en justicia a favor de la nación.

Hoy en día los fallos judiciales, se negocian con retribuciones económicas e intereses, indebido o tráfico de intereses, inducidos y materializados, con las prácticas de corrupción, que predomina en poderes público, perdiendo la confianza popular y la credibilidad institucional, que deban caracterizarlo, antes que exponerse al reproches y repudios, por decisiones incoherente y violatorias, de disposiciones legales, re-

basando la paciencia y terminando en acciones violentas, por inconformes e indignados ciudadanos.

Las regalías no son regalos, sino derechos constitucional, compensatorios que corresponden a la nación y entidades territoriales, originadas de la extracción, explotación y entrega, del producto natural mineral, descontando los costos de producción, (ejemplo U\$D 20 dólares por toneladas de carbón) que constituyen ganancias operativas, cobrando no solo los gastos de extracción hasta en boca de mina, sino el transporte al puerto, que no están incluidos en la ley, ni en la concesión de explotaciones, pero pasan por alto, en los periodos de gobiernos, cómplices de corrupción, por “engrase,” picadas” o sobornos económicos, de beneficio personal, en oscura y perversas operaciones.

Una cosa son los derechos, que se generan por la explotación de minería y otras cosas, son las rentas que se originan, por los ingresos, de la actividad industrial y servicios, los cuales, ambas son compatibles, para su efectividad económica en favor de la nación.

El derecho tributario es autónomo, aplicables de manera general, a todas personas naturales y jurídicas, con exenciones expresa en la ley, sobre hechos generadores o sujetos pasivos, de la obligación tributaria. Sin embargo los operadores mineros, descuenta costos de producción, en la liquidación de regalías y a la vez, en la declaraciones de rentas, también descuenta a su favor injustificadamente, los pagos de regalías, sufragando parte del pago del referido impuesto, incluyendo deducción de derechos, como está ocurriendo con las regalías, que supuestamente nos pertenecían, pero por decisión de la Corte Constitucional, los pagos de regalías, son anticipos del pago impuesto de renta, en beneficio del operador minero, por concepto de explotación..

Como consecuencia del fallo de la Corte Constitucional, que declara inexequible, la prohibición de descontar las regalías del impuesto de renta, violan el artículo 360 de la Constitución, el cual expresa: “La explotación de un recurso natural no renovable causará, a favor del Estado, una contraprestación económica a título de regalía, sin perjuicio de cualquier otro derecho...” “El sistema tributario se funda en los principios de equidad, eficiencia y progresividad”. (Artículo 363 CN)

¿Por qué utilizar las regalías de la nación, para que el operador minero, las descuenta del pago del impuesto de renta? ¿Cómo se logra, equidad, eficiencia y progresividad, en este país, si administración de justicia privilegian y benefician, de manera excepcional y particular, a los operadores mineros, violando derechos constitucionales, en diferencia de otros contribuyentes? Por el fallo de la Corte Constitucional, la nación pierde un de ingreso equivalente a 10 billones anuales. ¿De qué forma, como o en dónde; alcanzar: equidad eficiencia y progresividad?



¿Si las regalías que recibe la nación por explotación mineras constituyen saldo a favor del operador, para descontar del impuesto de renta, qué gracia tiene continuar con las explotaciones de recursos naturales minerales, sin utilidad prevista? Estamos regalando el producto y financiado, la operación de extracción, descontando primero, costos de producción, en liquidación de regalías y a la vez, descontar pagos de regalías, en impuesto de renta.

¿“En qué país vivimos”? ¿Cómo superar el empobrecimiento y las crisis económica que padece la nación? Incrementando la deuda externa, como consecuencia de la corrupción, practicadas, por quienes, gobiernan, judicializan y nos representan, perdiéndose o esfumándose billones de pesos anuales, mientras los autores y responsables del descalabro económico que vivimos están atrincherado, en complicidad, hipocresía y silencio.

Reitero consecutivamente, donde no hay justicias, jamás habrá paz, eso está ocurriendo en Colombia, nación que poco resuelve problemas, de variadas índoles, por falta de recursos, pero desaparecen 100 billones anuales, por causa de corrupción y descontrol ejercidas en la institu-


cionalidad pública y nadie responden, deshonrando: dignidad, moralidad y credibilidad, de los servidores públicos, habituados y afanado, a la avaricias, prevaricar, corrupciones y al enriquecimientos ilícitos, a costa de la administración pública, que cada día se empeora, por la forma como la administran de mala fe, con resultados desastrosos, que nada pueden garantizar en operaciones administrativas.

Criamos cultivos de violencias, por abandonos, indiferencias, falta de cohesión, desatención, iniquidad e injusticia social. Nada interesa a autoridades competente, resolver las situaciones, que afectan y atormentan, nuestra sociedad y comunidades, juegan con la salud y la paciencia humana, después ordenan reprimirla, con anti-disturbios, cuando la masa popular inconforme y enardecidas, se levantan, rebotan y se lanzan en rebeldías; a protestar, cansado y agobiado, de esperar, sin soluciones y aguantes de burlas.



**MARTÍN
BARROS**

 [cholesmartin_](#)

 [marbacho1955](#)



ELOGIO DE LA HOSPITALIDAD

Colombia fue el país invitado de honor a la 19 FERIA Internacional del Libro de Venezuela, que culminó el pasado 19 de noviembre en Caracas. El evento contó con la participación de más de 30 escritores, académicos y artistas de nuestro país. Se presentaron también unos 1500 ejemplares de títulos colombianos. Esta participación fue considerada como un hito del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre los dos países. Fue un reencuentro emotivo y fructífero con el lema “elogio de la hospitalidad”.

El ministro de Cultura de Colombia, Juan David Correa, y su homólogo de Venezuela, Ernesto Villegas, dialogaron sobre la construcción de un nuevo relato de nación. Ello obliga a repensar políticas culturales a partir de regiones compartidas como son el Caribe, los Andes, la Orinoquia y la Amazonia. Una agenda bilateral debe tener

presente que diversos pueblos indígenas, como los yukpas y los wayuu entre otros, han habitado históricamente en ambos lados de esa extensa y fluida franja fronteriza.

Un antecedente memorable lo constituye el acuerdo firmado en mayo de 1811 entre las Juntas de Gobierno de Caracas y Cundinamarca, representada la primera por el canónigo chileno José Cortez de Madariaga y la segunda por Jorge Tadeo Lozano. Ese documento es el primer tratado internacional entre Colombia y Venezuela. Sus gobiernos pretendían entonces mantener una unión federada en la que habría cabida para otras jóvenes naciones hispanoamericanas y buscaban mantener una duradera alianza para la paz y para la guerra, pues comprendieron que la libertad de una de ellas estaba ligada a la libertad de la otra.

Las dos naciones tienen una trayectoria histórica compartida y un legado cultural común. Un ejemplo de ello es la iniciativa venezolana, apoyada por Colombia, de vincularse ante la Unesco al reconocimiento y protección patrimonial del sistema normativo wayuu que opera cotidianamente en las dos repúblicas. Las posibilidades en esta materia son extensas. Una tarea por concretar es la relacionada con la promoción y valoración de las lenguas nativas. La legislación de ambos países permite que en aquellos territorios en donde existan comunidades y pueblos que hablen la misma lengua nativa de los dos lados de la frontera, “se diseñen planes conjuntos de protección y fortalecimiento de las lenguas compartidas”

Volver a Venezuela es recordar a Francisco Antonio Zea en 1819 invitando a sus coterráneos neogranadinos a formar parte de un nuevo proyecto llamado Colombia. Un país que emergía como una pompa de jabón en el concierto de las naciones del mundo. Retornar es reencon-

trarse con los añorados libros de la Colección Ayacucho, evocar el inigualable pan de Mérida y recuperar el aroma del ron que venía en las bodegas de antiguas goletas y balandras. Es preguntarnos si seguimos siendo neogranadinos. Si en verdad hemos sido leales a la idea original de Colombia tal y como la soñaron Miranda y Bolívar, por cierto, dos oficiales venezolanos.

Venezuela sigue siendo para quienes nacimos en la frontera una persistente nostalgia. Nada como un poema iluminador de Juan Manuel Roca para expresar ese sentimiento: “En la aduana me preguntan/ de qué país soy ciudadano. /Si un potro recorre la llanura / (Si el viejo Simón Díaz trae un sombrero de oro/ un color de araguaney), /mi agua bautismal es Venezuela/”



WEILDLER GUERRA CURVELO

X yorija

@ weildlguerracurveli

KODAK EPP 6005

EPP 6005

48

9

KODAK 5063 TX

9

KODAK 5063 TX

CHE CARRILLO

BOHEMIO

DISPONIBLE EN TODAS LAS PLATAFORMAS DIGITALES

Spotify iTunes Amazon Music YouTube

TikTok Deezer Tidal



AÑORANDO A JUANCHO ROIS

En próximos días 6, 7, 8 y 9 de diciembre se celebra la versión No. 46 de nuestro magno evento Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata en San Juan del Cesar departamento de La Guajira. Particularmente no somos dados a los reconocimientos de las personas si no en vida, pero queremos que los Sanjuaneros, Vallenatos y Costeños conozcan esta bella anécdota, en beneficio de nuestro Festival.

Era un mes de noviembre la casa de la Cultura comenzó a llenarse mediante una convocatoria pública, llegan los posibles candidatos a la presidencia, el profesor Arnoldo, eterno Coordinador del evento hoy alcalde de nuestro Municipio, toma la vocería y dice: “bueno aquí están los que aspiran a la presidencia, hay un nombre que suena bien, Hernando Daza Urbina; también

Julio Diaz y nuevamente José Parody, La lista es anotada en el tablero. “Levanten la mano los que votan por fulanito, sutanito ... bueno, gana Hernando Daza Urbina, por lo tanto, es el nuevo presidente”. El conformara su Junta y los respectivos comités. Así se eligió la Junta a la que luego llegó Albeiro Guerra, ocupando la tesorería del evento. Inician los corre corre; reuniones van, reuniones vienen, se abre la oficina de turismo, Lucy González Ariza, distinguida secretaria, reunión tras reunión las cuales concluían a las 9 de la noche. En una de las animadas reuniones las muchachas del Comité expresaron con entusiasmo: “Tenemos Reina Nacional de belleza, María Teresa Egurrola”. Es bueno que una delegación encabezada por el presidente viaje a Bogotá a la promoción en televisión.

Dueños del certamen y de la apretada agenda de la nueva Mis Colombia, no le permitan ni siquiera responder el teléfono. No obstante, una voz desconocida respondió: "si la quieren ver y hablar con ella pueden comprar hoy la boleta al Banquete del Millón, allí la podrán ver y tratar de hablar, con ella". Tristeza total en la delegación, perdimos el viaje. De pronto aparece en el lobby de hotel el conocido empresario Jairo Diazgranados, quien les informo que Diomedes y Juancho Rois estaban alojados en el Tequendama; la comisión se anima y salen a buscar a Juancho y el Cacique no se encontraba en el hotel. Pero si Juancho, quien las recibe con la misma sencillez que siempre lo caracterizo, nos recibió en su habitación vestido des complicadamente acompañado de una bella mujer de origen Lla-

nero. Cuando le pedimos que nos acompañara a promocionar el evento, respondió: con mucho gusto esperen me cambio y salimos.

Inmediatamente bajo con nosotros contrato un taxi con su entusiasmo dijo, vamos a comer primero, nos condujo a un lujoso restaurante en el Norte de la fría ciudad capitalina, propiedad de unos Fonsequeros donde servían solo caros mariscos.



Luego del suculento almuerzo que el cancelo, comenzamos a visitar las emisoras de la Radio Nacional, todos los periodistas al verlo no dudaban en abrirle los micrófonos para la promoción del Evento Festival Nacional de Compositores, durante este recorrido él contaba lo bello que era su Municipio, y los grandes talentos que poseía en la composición y la música vallenata. También visitamos la prensa escrita en el periódico El Tiempo, aún conservo los recortes cuyo titular fue: “El Creativo Acordeonero Juancho Rois Promociona Festival Nacional De Compositores En San Juan Del Cesar, La Guajira”, media página nos dedicó, así como el reconocido periódico El Espectador.

Al llegar a la sala de Redacción del Canal Nacional de televisión el Noticiero de la 7, encontramos al Villanuevero Max Enriquez; allí también se encontraba el periodista deportivo Adolfo Pérez quien nos dijo que lamentablemente hoy no podía invitarnos al set porque no había tiempo, tienen que venir con dos meses de anticipación para poder programar la entrevista. Claro Juancho se había tardado en la antesala firmando autógrafos a las muchachas que allí laboraban. En ese momento aparece el cargando su acordeón todo cambio tanto el periodista Adolfo como Max al saludarlo le dicen siéntense espe-

remos la noticia de farándula para presentar a nuestros, invitados de hoy, fue así como no solo tuvimos la oportunidad de conocer los estudios de noticias, además nuestro evento tuvo completamente gratis 20 minutos de promoción en la televisión Nacional. Con todo su entusiasmo invito al país a nuestro evento, abrió su acordeón, interpreto varias canciones, su nota más bella que nunca donde hasta el presentador cachaco termino tarareando la canción Luna sanjuanera, Sanjuanerita en fin fueron dos días que compartimos con él, saliendo desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la noche aproximadamente donde además el corría con todos los gastos, de transporte en taxis y la atención de la comida, no permitió que delegación cancelara un solo peso.

Fue un excelente embajador al cual todas las puertas se le abrían como por encanto, la noche final el hotel se llenó de estudiantes Sanjuaneros que habían escuchado la radio, observado la televisión y leído los periódicos capitalinos. En la suite del hotel fue la promoción final, la más grande promoción que ha tenido nuestro evento a nivel Nacional.

A falta de una Reina, como embajador nos acompañó un Rey quien no alcanzo la corona aquí en la tierra pero que hoy es nuestro eterno Rey. Hoy en el cielo a este rey una cantidad de ángeles como Hernando Marín y Máximo Móvil, le hacen un coro celestial. Ofrezcámosles un aplauso a sus familiares y que se escuche hasta el cielo. Juan Humberto Rois Zúñiga, quien vivo y dio la vida por su folclor.





SAN JUAN DEL CESAR CELEBRA LA VERSIÓN 46 DEL FESTIVAL NACIONAL DE COMPOSITORES DE MÚSICA VALLENATA

La ciudad de San Juan del Cesar está de gala por su cuadragésimo sexto Festival Nacional de compositores. Estas fiestas se celebraron este año desde el 7 al 9 de diciembre en homenaje a dos grandes cantantes del vallenato como lo son Nelson Velásquez y Beto Zabaleta.

El presidente del festival Álvaro Álvarez, cuenta este año para la organización del festival con un gran equipo de colaboradores directivos como: Jorge Bolaño, Cecilia Inés Plata, Wildes Mendoza, Yamileth Cujia, Alberto Jiménez, Carlos Cujia y Rodrigo Celedón, quienes han trabajado duro para realizar un gran festival, este año igual que el año pasado utilizarán una estrategia de

descentralización como lo es aprovechar otros escenarios como el Instituto de Formación Técnica Profesional (INFOTEP), la casa de la cultura, Estadio Enrique Brito y Casa Vieja en el barrio Norte, debido a la remodelación de la plaza Santander que es el sitio donde se acostumbra a realizar este evento, este festival va a ser todo un éxito debido al apoyo de la gobernadora encargada de La Guajira DIALA Wilches Cortina, igualmente será apadrinado con el apoyo incondicional y del alcalde Álvaro Díaz Guerra, quien ha puesto todo su interés y su amor al festival trabajando en equipo con Álvaro Álvarez, para atender a los invitados que vendrán de todos los rincones de Colombia.

La tierra de Diomedes, Colacho, Mauro y Maurito Milián, Fellin Gámez, Emerson Plata, Franco Arguelles, Heriberto Bermúdez y Juancho Rois se convierte en epicentro turístico de la Región Caribe y del país. Se calcula que este año unos 12 mil turistas provenientes de las diferentes regiones de Colombia y del mundo visitarán este hermoso municipio con motivo de la magnífica fiesta, al constituirse este en el principal evento folclórico y cultural de la tierra de los compositores, cantantes y poetas como: Hernando Marín, Máximo Móvil, Aurelio Núñez, Octavio Daza, Deimer Marín, Marciano Martínez, Isaac Carrillo “Tijito”, Hernán Urbina Joiro, Roberto, Efrén, Jorge y Amílcar Calderón, Franklin Moya, Nelson Velásquez, Adrián Pablo Villamizar, Luis Egurrola, Jacinto Leonardi Vega, Alex Duarte, Alexander Oñate, Luis Mendoza Sierra, José Amiro Bermúdez Núñez, Juan Pablo Marín, Rafael Diaz, Juan Ariel Hinojosa, Roberto Daza Urbina, Miromel Mendoza, Carlos Alberto Crespo, Jaime “El tato” Fragozo, Rodrigo “El Gogui” Celedón, Rafael Vega Orozco “El Curita”, Jaime Vega Brito “El Proja”, Rómulo Saltarín, Hamilton

Daza Gutiérrez, Adaulfo Molina “El Profe”, Rafael Guillermo Daza, Alberto Núñez, Enrique Orozco, Silvestre Daza, Carlos “Bebeto” Crespo, Kike Araujo, Martin Palacio, Rodrigo Cuello Mendoza, Fidel Orozco, Armando Núñez, José María Díaz “Pumpo”, José Luis Daza, Silvio Brito Medina, Alfredo Núñez, Román Marín, Memo Marín, Melvin Checha Zúñiga, Elver Díaz, Martin Maestre, Mario Mendoza, Juvenal Daza, Rafael Duarte y Jesús Alberto Villero entre otros..

Durante estos días, podemos observar a muchos músicos que ejecutan magistralmente el acordeón, la caja y la guacharaca, acompañados de versos y canciones, que confluyen en un encanto que sumerge a propios y foráneos en mitos y leyendas de la región de “Grandes compositores del vallenato”.



San Juan del Cesar recibe a todos los turistas nacionales y extranjeros, para que gocen y disfruten de su festival, de su música, de su gastronomía, de sus costumbres, de sus parrandas vallenatas, de un baño en el salto de Corral de Piedras, en el pozo del Totumo, en el Salto de la Junta y de la Peña, en el Manantial de Cañaverales o en el 26 de Mayo en Zambrano y para que observen en vivo y en directo a los artistas vallenatos interpretando un son, una puya, un merengue o un paseo, los cuatro aires musicales que debe manejar excelentemente cualquier compositor que aspire a ser ganador de este magno evento cultural de San Juan del Cesar Guajira y la región Caribe, los veremos en sitios como el estadio Enrique Brito y Casa vieja.

Este festival debe su auge a personas ilustres como: José Parodi, Hernando Marín, Máximo Móvil, Roberto Calderón, Conde Alario, Gogui Celedón y Álvaro Álvarez, quienes con su gallardía e inteligencia se dieron la tarea de organizar, planear y desarrollar un evento folclórico que agrupara a los más representativos intérpretes de la composición vallenata y fue así como surgió el Festival Nacional de compositores.

Este año en el festival harán su presentación muchos acordeoneros, compositores, verseadores, cajeros y guacharaqueros, que desean participar en los concursos de canción inédita

profesional, aficionada, canción costumbrista, piquería profesional y piquería infantil.

Este año se presentan varios artistas desde La programación musical se realizará en el estadio Enrique Brito y será la siguiente: jueves 7 de diciembre, el espectáculo estará a cargo de los artistas Oscar Gamarra, Alex Manga y Ana del Castillo, el viernes 8 de diciembre, podremos observar en tarima a los músicos Nelson Velásquez, El Mono Zabaleta y Farid Leonardo Ortiz, el sábado 9 de diciembre, se presentarán Beto Zabaleta, Churo Díaz, y Fabián Corrales, contaremos este año con la Maratón de Compositores como: Rafael Manjarrez Roberto Calderón, Aurelio Núñez, Jorge “el pitufo” Valbuena y Jaime “el Tato” Fragozo.

Este año san Juan del Cesar, la “Meca Folclórica de La Guajira”, celebra la versión 46 de su festival, bajo la presidencia de Álvaro Álvarez, quien ha realizado gestiones en Bogotá, Riohacha y la región caribe y ha logrado el respaldo del gobierno nacional, regional, municipal y de la empresa privada, gracias que cuenta con un buen equipo de colaboradores directivos, promete ser un gran festival.

Cabe resaltar el reconocimiento que este año el festival hará a dos grandes cantantes de San Juan del Cesar y del Molino como: Nelson Velásquez, y Beto Zabaleta, quienes son unos baluartes de este bello folclor ya que ellos al igual que el compositor son los gestores y creadores de esta música vallenata y gracias a ellos podemos escuchar los cuatro aires musicales, presentes en las diferentes canciones o pistas musicales a través de su mágica voz.



**ALCIBÍADES
NÚÑEZ**



LAURITA INÉS ARIAS NOGUERA

Laura Inés Arias Noguera más conocida como “Laurita” o ‘Laura Arias’. Nace el 20 de agosto del 1997 en Londres, Reino Unido de padres colombianos. Es una cantante, compositora, bailarina, actriz y percusionista.

La música siempre me ha rodeado desde antes de nacer cuando aún estaba dentro de mi madre. Mis abuelos maternos y paternos fueron músicos y cantantes. La música fluye en mis venas. A la edad de 7 años, comencé a bailar para una banda folclórica en Londres. Mi gran inspiración ha sido mi hermano José Hernando Arias Noguera más conocido como “Nando Arias” (ganador de la academia de Rutas del Mundo 2012 de la BBC, acordeonista y director musical. Coreografié y acompañé a la banda folclórica durante cinco años. A los 9 años comencé a tocar percusión. En realidad, empecé con la

caja vallenata pero luego me incliné más hacia el instrumento de la guacharaca. Cuando cumplí 11 años comencé a centrarme en el canto.

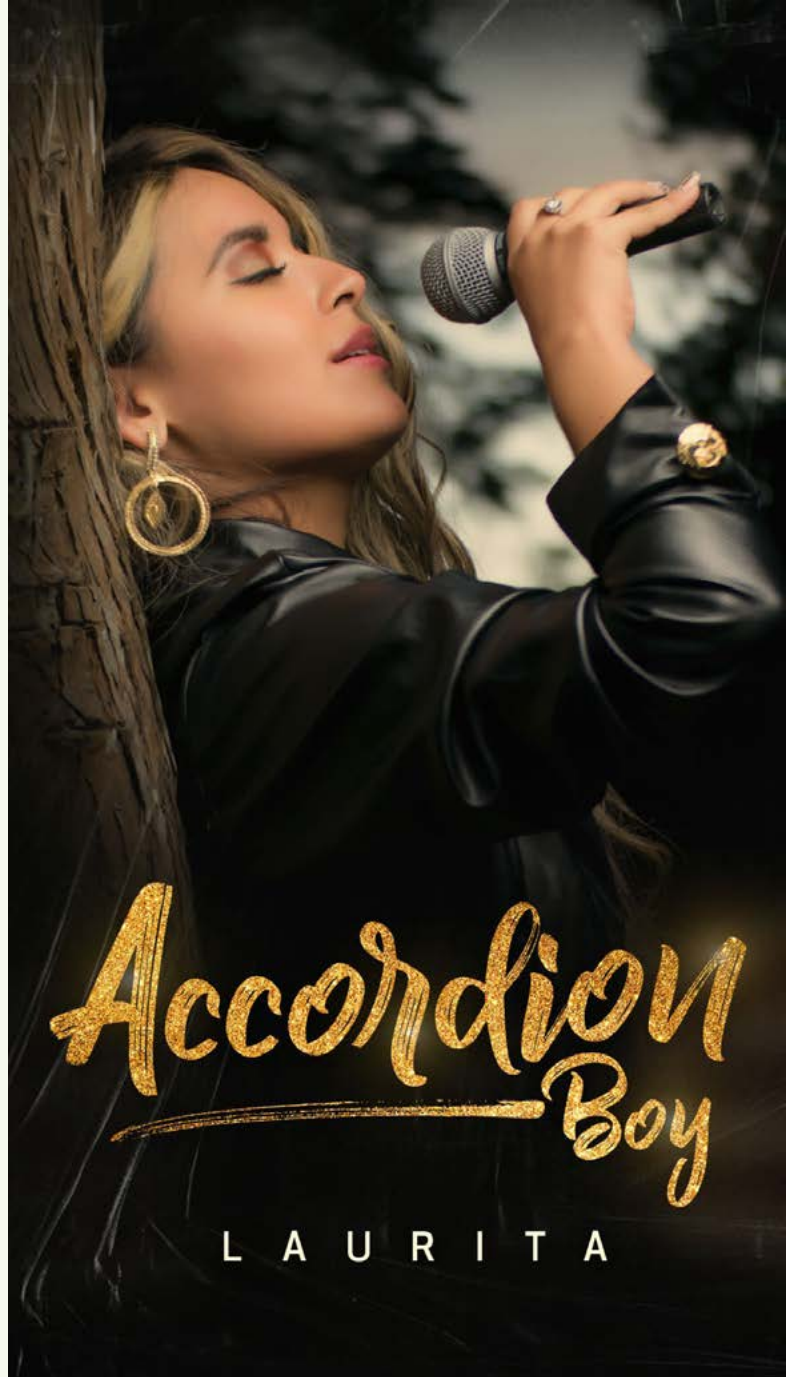
Compuse mi primera canción a la edad de 12 años, titulada “You Know I Love You” (Tú Sabes que te quiero). Como bilingüe, pensé en lo fundamental de poder cantar en ambos idiomas como el inglés (el idioma universal) y el español. Desde muy joven, mi pasión por la actuación comenzó cuando vi telenovelas colombianas, mexicanas y películas de Hollywood. He sido invitada a participar en videos musicales, cortometrajes, bailes, producciones y obras teatrales. Trabaje con el exmiembro de Doritos Mariachi y acompañe su compañía musical durante dos años como voz líder cantando mariachi y música en inglés.

En el 2012, junto con mi hermano creamos “Los Arias Bros Vallenato UK Exponents” una banda vallenata enfocada en resaltar el folclor vallenato en Londres Reino Unido y Europa. En 2017, “Passidion”, una banda de fusión emerge de la asociación “Los Arias Bros UK Productions” con el objetivo de innovar un nuevo sonido y fusionar diferentes estilos para crear nueva música y canciones originales.

En el 2018 nuestro grupo de fusión “Passidion” lanza su primer sencillo musical titulado “The Day at the Lake”. Desde el 2014-2018, me dedique a mi entrenamiento y estudio como actriz en LCM (London College of Music, una institución dentro de la universidad de West London aquí en el Reino Unido). Obteniendo un grado y un título como actriz y cantante. En el 2020, en la ciudad de Valledupar recibe el reconocimiento y título de la guacharaca Cascabel.

Durante estos 3 últimos años, estuve acompañando a grandes artistas y agrupaciones del gremio Latino en sur América, acompañé a Lisandrito Meza, Juan Piña, Nelson Velásquez, Kako Álvarez, Jimmy Sossa, Jean Carlos Centeno, Jorge Celedón, Jorge Pabuena, Las Diosas del Vallenato, Wendy Paola Corzo (Reina del Festival Vallenato 2023) entre muchos.

En este año actual, lanzamos nuestra más reciente producción titulado “ACCORDION BOY”, un sencillo musical con sonidos actuales, pero sin dejar la esencia del Vallenato y de la Champeta. Actualmente, estamos en grabaciones de



nuestro próximo sencillo musical titulado “IN THE BEGINNING”, será nuestro tercer sencillo musical con nuestro grupo de función “PASSIDION”.

Ha sido un viaje de autodescubrimiento y tantas experiencias maravillosas que me han sido de gran utilidad en mi vida profesional. El objetivo que tengo junto con mi hermano Nando Arias es dar a conocer este bello folclor por toda Europa y el mundo entero representando nuestra Colombia tierra querida y escribiendo más canciones originales.





CALIXTO OCHOA LE PONÍA MÚSICA A SUS AMORES CERCANOS Y LEJANOS

La vida del juglar Calixto Antonio Ochoa Campo estuvo rodeada de canciones donde el corazón fluctuaba unido a su acordeón para con frases sencillas enmarcar su pensamiento en los amores que le regalaron alegrías y ciertas decepciones. En esa instancia muchas veces meditaba en la mujer que al llegar las horas de la tarde le removía el sentimiento, provocándole regresar al lugar donde la había conocido.

También se fijó en un lirio rojo bien adornado con una rosita blanca muy aparente, pero en un descuido llegó el verano y lo marchitó, no habiendo fórmula para regresarlo a su estado natural. Eso lo hacía llorar por su mala suerte, pero como buen agricultor volvía a sembrar el amor en terreno fértil.

Analizando sobre el ajedrez de la vida donde se debe tener concentración de lo contrario se pierde la dama, optó por ser realista y no echarse mentiras. Es así como dijo. “Si la vida fuera estable todo el tiempo, yo no bebería ni malgastaría la plata, pero me doy cuenta que la vida es un sueño, y antes de morir es mejor aprovecharla”.

En algunas oportunidades la sequía del amor lo azotó llegando enmarcada en forma de penas teñidas de desencantos. Para driblarlas buscó la opción que nunca le fallaba, su acordeón a la que al sonar le añadía versos acompañados de lamentos. Si, esos lamentos que le atormentaban el pensamiento, pero seguía empeñado en que amar es un deber para no estar pensando en vida.

El hijo de Valencia de Jesús, querido pueblo del Cesar, siempre fue considerado un hombre virtuoso que engalanó el folclor vallenato con cientos de canciones, siendo su mejor carta de presentación, incluso al tomarlas Diomedes Díaz para grabarlas, parecían que fueran de su autoría, caso 'Mi biografía'. "Como no la tengo escrita les voy a contar señores. A contar mi biografía desde niño hasta esta parte. Soy hijo de gente pobre, honrada y trabajadora y así luchando la vida me levantaron mis padres. Después salí a rodar tierra sin fin, dejando sola mi tierra natal. No tengo plata, pero menos mal, que ya cambió mi modo de vivir".

De igual manera, Calixto Ochoa no solamente tenía la virtud de penetrar a través de sus canciones por los oídos de la mujer pretendida, sino que se escondía en sus pupilas para que ella viera un mundo diferente lleno de las cosas más divinas que regala el amor, subido a la máxima escala del sentimiento.

Dulsaide, lo amó hasta el final

Entre esos detalles de 'El Negro Cali', fijó su mirada en Dulsaide Bermúdez Díaz, con quien vivió el amor en dos etapas. Primero en 1971, volviéndola a encontrar 19 años después, para estar con ella hasta el final de sus días.

Dulsaide o "Dulsa", como la llamaba el maestro Calixto, a pesar de cumplir ocho años de su muerte (18 de noviembre de 2015), nunca ha dejado de amarlo y contar interesantes historias que permanecen intactas en su memoria. Esta mujer nacida en Villanueva, La Guajira, le conocía los horarios de su corazón siendo su guía y apoyo constante. Ellos fueron como como dos tortolitos en un mismo nido.



Al pedirle su concepto sobre el hombre que la enamoró con detalles, expresó. “El maestro, era el hombre de lengua activa que ablandaba cualquier corazón, el del ingenio popular, el compositor versátil que supo darle el toque preciso a su sincero amor al folclor vallenato”. Además, “El maestro”, como lo llamaba, le grabaron más de mil obras sin repetir letra, ni melodía. “En la casa quedó una caja llena de casete con canciones iniciadas y casi al terminar. Chiflaba y grababa porque se le podía escapar la melodía”, aseveró.

El recuerdo galopaba en su memoria y entonces contó. “Al maestro lo conocí en el Festival Vallenato del año 1970 cuando se coronó Rey Vallenato. Lo observé tocando en un kiosco y me llamó la atención porque mucha gente tenía que ver con él por su manera de tocar el acordeón. Esa vez no pasó nada en cuestiones del amor. Todo comenzó un año después y al poco tiempo como por arte de magia cada uno tomó su camino, hasta que nos volvimos a encontrar en 1990”.

Se notó en su rostro la tristeza, pero en sus palabras ese toque de magia por el juglar que tuvo el gusto preciso para enamorarla, decirle las frases justas y las notas de su acordeón para que adornaran su corazón.

Con la sinceridad deambulando por su pensamiento confesó. “Para mí el estar al lado de maestro era demasiado, era lo más grande que yo pude conocer. Estoy muy agradecida con él por permitirme pasar a su lado 25 gratos años. Si, esos años en los que me enseñó que lo mejor del mundo era la pureza del alma y el amor a tiempo”. Calló un instante y se respetó su silencio porque era como estar en contacto directo con el alma.

Marcó la historia musical

El rápido repaso por la vida de Calixto Ochoa, el hijo de Cesar Salomón Ochoa López, y María Jesús Campo Pertuz, hizo declarar a los expertos ser la estampa del hombre campesino que supo en el momento justo dedicarse a tocar su acordeón y componer canciones que marcaron los mejores tiempos del vallenato.

La música vallenata tradicional continúa su andar lento o rápido de acuerdo a como el acordeón regale la melodía, pero se siguen escuchando esos gloriosos cantos de Calixto Ochoa, donde aparece hasta su sonrisa y las palabras. “Yo no soy grande, el grande es Dios que todo lo puede”. Amén.

Enseguida, como si fuera una historia salida del alma de Macondo, donde aplaude Gabriel García Márquez, se escucha. “Mientras yo viva te estoy queriendo con frenesí, y un testamento yo estoy haciendo hacia tu favor. Cuando yo muera estás amparada siempre por mí, para que sepas que yo si soy de buen corazón”.

No contento con lo anterior le añadió que todo lo que trabajara era para ella, la única que tenía derecho, a la que guardaba en su pecho, sin poderla olvidar ni un minuto. Calixto Ochoa, Grande.





RESENTIMIENTO: EL SENTIMIENTO DE LOS DÉBILES

El resentimiento es ese dolor que se siente a causa de un trato, una palabra, acción u omisión que consideramos injusta, creer que merecemos algo y que esto no se nos reconozca, también puede causar resentimiento. Una persona se resiente cuando es engañada, insultada, ignorada, humillada, ridiculizada; muchas cosas pueden afectar negativamente los sentimientos, es normal sentirse molesto, incómodo, dolido, cuando pasan estas cosas, lo que no es normal, es guardar ese sentimiento en el corazón. Dice la biblia que no nos apartemos de la gracia de Dios, dejando crecer raíces de amargura que nos causen dificultades y que por ella muchos sean contaminados (Hebreos 12:15). Como vemos, el problema de la amargura no afecta sólo al que lo siente, sino que la persona amargada y resentida termina por contaminar a los demás.

Sea cual sea la causa, lo cierto es que resentir solo refleja la debilidad del corazón y la falta de fe en Dios y sus planes para nuestra vida. El rey David tenía muchos motivos para arrebatarse la vida a Saúl cuando tuvo la oportunidad, pero no lo hizo, ¿sabes por qué? Porque era espiritualmente maduro, porque se amaba a sí mismo, porque entendía que todo provenía del Señor y sabía que fuera cual fuera la situación Dios estaba con él. David confiaba en los planes de Dios.

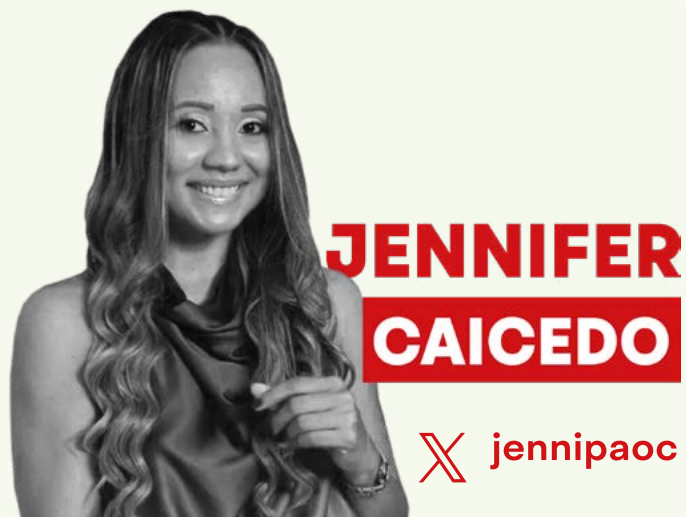
El ego de una persona puede ser tan grande, que cree que servir en una iglesia, servir en el trabajo, servir en la comunidad o en cualquier escenario, le hace intocable. Pensar que por hacer las cosas bien, obliga a los demás a tratarnos con justicia, no es más que la creencia de un soberbio.

Quién más que Jesús merecía ser tratado con justicia, pero no fue tratado así; si él siendo limpio de pecado, sufrió iniquidades, deslealtades, abandono, injurias y traiciones, ¿quiénes nos creemos nosotros para considerarnos intocables? También tenemos el ejemplo de Job, perfecto y recto según las escrituras, quien se enfrentó a muchas dificultades a pesar de ser un fiel siervo del Señor, y, aunque en su momento se quejó, Dios terminó restaurándole todo aquello que había perdido.

Job tenía tres amigos, Elifaz de Temán, Bildad de Súaj y Sofar de Naamat, quienes en lugar de consolarlo por lo injusta que parecía ser la vida con él, terminaron por acusarlo y hacer más grave su dolor. ¿Se resintió Job? No, él oró por sus amigos y justo en ese momento el Señor le dio el doble de lo que antes tenía:

“Cuando Job oró por sus amigos, el SEÑOR le restauró su bienestar. Es más, ¡el SEÑOR le dio el doble de lo que antes tenía! Entonces todos sus hermanos, hermanas y anteriores amigos vinieron y festejaron con él en su casa...” (Job 42:10-12)

Jesús nos advirtió sobre las injusticias en este mundo: “Si el mundo os aborrece, sabed que a mí me ha aborrecido antes que a vosotros”



(Juan 15:18). Así pues, la injusticia es una realidad propia de la vida. Ser maltratados duele, pero nuestra recompensa ha de llegar.

“Los justos se alegrarán cuando vean la injusticia vengada; se lavarán los pies en la sangre de los perversos. Entonces, por fin, todos dirán: Es verdad que hay recompensa para los que viven para Dios; es cierto que existe un Dios que juzga con justicia aquí en la tierra” Salmo 58:10-11

Puede que no nos guste que Dios permita infamias, injusticias, insultos, engaños y cosas malas en nuestra vida que provengan de familiares; amigos; compañeros de trabajo, universidad o colegio; incluso de gente desconocida, pero el resentimiento no es lo que lo que va a evitar que esto suceda. Más bien, reflexionemos sobre nuestra propia vida, miremos en qué estamos fallando, reconozcamos que no somos perfectos, que a veces también nos hemos equivocado y también hemos sido de alguna manera u otra injustos con los demás, pero que el amor de Dios cubre multitud de pecados y nos santifica.

Como Job, afrontemos el resentimiento con oración, dejarnos dominar por él nos hace seres humanos débiles de carácter. No hay que darle mucho valor a las palabras o malas acciones en nuestra contra. ¿Alguna vez te sentiste culpable por haber obrado mal? Pues bien, como quiera que tú en algún momento has obrado mal y quieres que Dios no tenga en cuenta tus pecados, entonces comprende que otros también pueden obrar mal, sea que se arrepientan o no, eso no es nuestro asunto, nuestro asunto es perdonar, así como queremos que Dios nos perdone a nosotros.



FUNDACIÓN SOCIAL

 [fundaciónopsocial](https://www.instagram.com/fundacionopsocial)

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co